

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en España SENS plus al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y recuadros, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

Toda la correspondencia en dirigirla a nombre del Director y Adelantado, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Nájera. Teléfonos números 27. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y talleres: Ramos del Mazazo, 42.—Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

LOS VIEJOS INSENECENTES

Al día siguiente de dispararse el último cañazo en los campos de batalla de la gran guerra, pareció que iba a comenzar una nueva era para la humanidad, con ideas, procedimientos y hombres nuevos. Los millares de hombres que tuvieron que ser héroes durante cuatro años incabables, por haberlo sabido ser en las cuarenta y ocho horas precisas para impedir que estallara la conflagración, estaban decididos a tomar violentamente el poder y a arrojar violentamente a un ostracismo definitivo a los culpables de la horrenda catástrofe. Nunca se ha demostrado tanto a los viejos como en los días en que el mundo hacia el trágico balance de la contienda. Todos los políticos de la anteguerra merecían dar el brinco desde la roca Tarpeya. Ser joven, en cambio, bastaba para aspirar a todo. Hubo un momento en que se llegó a pensar en que toda Europa estuviese gobernada por los "menores de treinta años".

Han pasado diez, desde entonces, y apenas hoy nación en el mundo, cuyo finón no esté en unas manos sexagenarias u octogenarias. Sólo un país —Italia— ha confiado sus destinos a un equipo de jóvenes, que se conducen como si hubieran nacido en tiempo del Imperio y tienen por ideal encender una guerra más cruenta e inaplazable que la pasada. Lo más joven de Italia está representado ahora por un anciano barbudo como un patriarca bíblico, y con un corazón de veinte años; Felipe Turati. Y, hasta hace poco, la única voz inconformista que se escuchaba en el Senado romano era la del ochentón Sialiti.

En los demás Estados, son los viejos quienes se pasean por la cumbre. Poincaré, que va a cumplir sesenta años, preside el ministerio en Francia. Balfour, que los ha cumplido ya, es ministro en Inglaterra. Hindenburg, el octogenario que perdió la guerra, dirige en Alemania la consolidación de la paz. Masaryk, setentón, ha dado vida fecunda y feliz a Checoslovaquia. Venizelos, el revolucionario de hace cuatro décadas, rige inteligentemente a la Grecia republicana. Los discípulos sesentones del matusalénico Pachisch, que no abandonó la lucha hasta que no se lo llevó el diablo, siguen mandando en la Servia exuberante de la guerra como mandaron en la Servia minúscula de 1912, no obstante el nominal cambio de política impuesto por la autocracia. Radoslavov, Liapcheff y Zankoff se pasan de mano en mano el Poder en Bulgaria o coinciden en él, aunque rínan como perros y gatos. El conde Apponyi—ochenta y cinco años de vida y sesenta de mando—representa a la Austria mutilada en la Sociedad de Naciones. El septuagenario doctor Hamisch ha necesitado desahucarse violentamente de su sillón presidencial, para que los austriacos se decidieran a elegir otro jefe de Estado. El presidente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Rusia, el enujik y extranjerio Kalinin tiene sesenta y cinco inviernos. No tiene muchos menos Gustavo V de Suecia, y desempeña sus funciones de monarca impecablemente constitucional con la misma limpieza e idéntico garbo que maneja la raqueta en los campos de tenis. Y de esa quinta, si no de otra anterior, será el socialista belga Luis Bertrand, que ha sido varias veces ministro, ya pasados sus catorce quinquenios.

De los políticos que eran sustentáculos de la vieja Europa antes de la hecatombe de los cuatro años, no hay más que una de sus figuras culminantes, en el Aventino: el invencible e incorregible Clemenceau. Pero es por su gusto. El retiro forzoso en que se recluyeron los gritos hostiles de los que pocos meses antes, le habían proclamado salvador de la patria, pudo terminar para el "Tigre" hace mucho tiempo. Ha sido él quien ha mantenido voluntariamente su ostracismo, por egolatría impenitente e inocuidad contumaz. Hace un par de semanas se le brindaba una apoteosis y una reivindicación estruendosa en el entierro de Foch. Pero Clemenceau despreció las sugestiones de sus amigos, no porque sus ochenta y ocho años de existencia combativa hayan fatigado sus nervios ni debilitado su inteligencia, sino porque todavía espera que un día vayan a sacarle de su rincón aldeano, como le buscaron en 1917 en su pisito de la calle de Franklin, para llevarle al Gobierno a que enmiende torpezas ajenas.

También hay en la oposición otros ancianos de fama bien o mal ganada. Pero ninguno de ellos ha renunciado a seguir luchando, y todos confían en que llegue nuevamente su hora. En París vive, por ejemplo, ya septuagenario, Milinkoff, el jefe de los demócratas rusos, que, cuando llegó a ser ministro, no le permitió desarrollar su ideal el alud bolchevista. Con una vida llena de glorias y trabajos, expulsado de su cátedra y de su tierra, forzado a ganar su pan escribiendo y componiendo sus artículos, Milinkoff no desespera de poder entrar de nuevo en una Rusia sin tiranos blancos ni rojos.

La Alemania kaiserista vive alerta, en sólo en Doorn, donde Guillermo de Hohenzollern—setenta años también—traza planes gubernamentales y guerreros para un día que juzga y confía en el terrible Dios Neptuno de la guerra submarina, el gran Almirante Von Tir-

pitz, no doblado por el peso de sus ochenta años, ni por el recuerdo de sus crímenes, cometidos en nombre de su fanatismo imperialista, cuya resurrección desea aún.

¿Podemos olvidarnos en esta enumeración de viejos insenescentes y optimistas, de hombres como Sánchez Guerra y Villanueva, dos de los pocos ex ministros del llamado antiguo régimen, cuyo nombre no ha sido aventado hacia el olvido en estos seis años de dictadura?

Hombres, todos los nombrados, de ideologías diversas, de procedimientos dispares, benefactores y galvanizadores o verdugos de sus patrias respectivas, son dignos de admiración porque han sabido perseverar y rehacerse y pelear sin pensar nunca en la deserción. La Historia les juzgará con severa imparcialidad, que nos está vedada a los que les hemos visto en la brecha, atacando y defendiéndose. Pero no les regateará el elogio debido a su fortaleza y a su denuedo.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: —Depositorio pagador, 20.074,66 pesetas; Jefe de Seguridad, 52,65; doña Gregoria Mesanza, 74,03; don José Pérez, 53,30; don Valeriano Martín, 975,02; don Angel Serrano, 44,42; Jefe de Vigilancia, 129,96; don Martín Repila, 15.459,48; don Juan Hernando, 534,59; don Ramón Domínguez, 29,62; don Isidoro López, 6.899,11; Administrador de Correos, 2.729,94; Jefe de Telégrafos, 1.091,02; don Manuel de Castro, 1.151,49; don Santiago Madrigrál, 5.720; e Hijos de Mirat, pesetas 1.776,70.

DONATIVOS BENEFICOS

El gobernador civil de la provincia, nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

Mes de Abril de 1929.—Fondos de Beneficencia Pública

Existencias en 1.º de Abril de 1929, 2.439,25 pesetas. Ingresos por concepto de almacenaje y multas de Abastos, pesetas 2.873,45. Total ingresos, 5.312,70 pesetas.

Entidades y personas favorecidas con el auxilio benéfico

Hermanitas de los Pobres, 50 pesetas; Asociación Cultural de Estudiantes Católicos, 50; Asiladas pobres de la Escuela Salesiana, 200; a Petra Rico, pobre, para viaje ferrocarril a Ciudad Rodrigo, 7; para un servicio de vigilancia, 33,60; a Antonio Miñana, viaje ferrocarril a Cáceres y auxilio, 30; a Gregorio Peralta, pobre, socorrido con 10; para doce ejemplares obras para escuelas pobres 15,20; a Salustiana Peña, enferma y pobre, 15; por un servicio de vigilancia de automóvil, 30; idem arreglo ropas para subalternos, 12,10; para un servicio de automóvil a Pedrolén, vigilancia, 30; a Miguel González, ferrocarril a Baños y socorro, pobre, 14; idem al alemán pobre Rurt Borchert, 15; asistencia servicios limpieza oficinas (extraordinario), 22,50; total gastos, 534,40.

Resumen

Existencias de fondos, 5.312,70; socorros e inversiones, 534,40; aplicaciones para meses subsiguientes, 4.778,30.

Los justificantes obran en el Gobierno civil, para un examen, a disposición del público.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer, por la tarde, cuando se hallaba trabajando en el traslado de bloques de piedra, en la calle de Zamora, el joven Aureliano González, de veinte años de edad, domiciliado en la calle Larga, número 29 (Arrabal del Puente), tuvo la desgracia de que una de las piedras le cayese en una pierna.

Conducido a la Casa de Socorro, fue curado por el médico de guardia, don Julio Pérez Martín, y el practicante don Luis González, de artillado traumática en la rodilla izquierda y contusiones en la pierna. Una vez curado, Aureliano fue trasladado a su domicilio.

El homenaje al señor Pinilla

UNA REUNION

En el domicilio del presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar-Peyra, se reunieron ayer tarde las personas invitadas para tratar del proyectado homenaje al poeta don Cándido R. Pinilla.

Asistieron a la invitación, doña Victoria Adrados, doña Natividad Calvo Montealegre, don José Manuel Bartolomé, don Juan D. Berrueta, don Mariano Arenillas, don Eudoxio de Castro, don Mariano de Santiago Civildanes, don Francisco Granados, don Luis Maldonado Bomati, y por EL ADELANTO, su director, don Mariano Núñez, y don Rufino Aguirre Ibañez.

Excusaron su ausencia, pero adhiriéndose a todos los acuerdos que se adopten, don Francisco Maldonado, don Manuel García Blanco, don Antonio García Bóiza, don Angel Luengo, la redacción de "Vox Populi", don Andrés P. Cardenal y don Luciano Barcala, que fueron igualmente, invitados.

Acordada la celebración de este homenaje, dentro de unos límites de sencillez, delicadeza y fervoroso entusiasmo, como la personalidad del poeta salmantino merece, se marcaron las líneas generales del mismo, que en otra reunión serán fijadas en definitiva.

El homenaje, en su parte esencial, tendrá lugar en Ledesma, a donde se trasladará el grupo de amigos del poeta, probablemente, el día 21 de los corrientes.

Allí tendrá lugar un acto sencillo y breve: Ofrenda del homenaje, por Luis Maldonado Bomati; lectura de poesías escogidas del poeta; de una semblanza de don Cándido, por don Juan Domínguez Berrueta, y palabras finales del alcalde de Ledesma.

También se plantará un cedro, que recuerde al cantor de nuestro campo salmantino.

La otra parte del homenaje, inspirada en el ejemplo dado por las Escuelas de niñas de la Merced, consistirá en la edición de un puñado de poesías dedicadas a los niños por el querido poeta, que se enviarán a todas las escuelas públicas de la provincia, impresas con las semblanzas encargadas a los señores Berrueta y Maldonado Bomati, para ser leídas por sus maestros a los pequeños.

Para esta delicada iniciativa han prometido su entusiasta apoyo, los inspectores provinciales, doña Victoria Adrados y don Angel Luengo, quienes recomendarán a los maestros nacionales la realización de esta ofrenda infantil.

Otras ideas se expusieron en la reunión, que fueron acogidas con entusiasmo, encaminadas a dar al homenaje a nuestro poeta, un carácter de fervorosa devoción.

RADIO-SALAMANCA

Programa para hoy:

A las 21.—Cobizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. La orquesta: Rubores (pasodoble), Marquina; Los Cadetes de la Reina (selección), Luna; Los Calabreses (serenata), P. Luna. Canciones por el tenor. La orquesta: Chimene (obertura sinfónica), Julien; Manon (fantasía), Massenet; Lohengrin (preludio, tercer acto), Wagner. Música de baile por la orquesta. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional". A las 23.—Cierre de la Estación.

La junta de servicios agrícolas oficiales

RENUNCIA DEL SEÑOR LEON Y MUÑIZ.—DISTRIBUCION DE SEMENTALES

Presidida por don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial, ha celebrado sesión la Junta administrativa de los servicios agrícolas oficiales, concurriendo los señores don José León y Muñiz, don Ignacio Sánchez, don José Montalvo, don Francisco Sequeros y don Manuel Prieto Briones.

Excusó su asistencia, don Alvaro Vicente.

Después de aprobarse el acta de la última, el señor León y Muñiz, hizo uso de la palabra, manifestando que, inculciblemente, se veía precisado a dejar de pertenecer a esta junta, por el motivo de haber cesado en la representación que ostentaba en la Diputación provincial.

El señor León y Muñiz, formuló demostraciones de cariño y afecto para todos los señores que integran la junta, diciendo que había colaborado en ella con sincero interés para el fomento de los intereses agropecuarios.

Se ofreció a todos los señores vocales en el terreno particular, hallándose dispuesto siempre a disposición de la junta para colaborar en beneficio de los referidos intereses.

La presidencia recogió las manifestaciones hechas por el señor León y Muñiz, manifestando la pérdida que supone para la junta el hecho de que el vocal señor León y Muñiz se separe de la misma.

Expuso el señor Miranda, la relación de los trabajos y servicios tan intensos y eficaces que ha desarrollado el mencionado señor, en beneficio de la economía agropecuaria de la provincia.

Idénticas manifestaciones hicieron todos los demás vocales, demostrando su sincero afecto y respeto para el señor León y Muñiz. Por unanimidad, se tomó el acuerdo de elevar una consulta a la superioridad, para ver la forma de no prescindir de la colaboración de este señor vocal.

A continuación, se examinaron las instancias presentadas, solicitando sementales vacunos, acordándose otorgarlos a los señores siguientes:

Del país, a don Gonzalo Sánchez de Berrocal; a don Manuel Hernández, de Parada de Rubiales; a don Angel Laso, de Tardáguila; a don Alicia Alonso, de Cantalpiño; a don Juan Vicente, del Pedroso, y a don Francisco Sánchez y Sánchez, de Coquilla. Sementales de Barco de Avila, a don Victoriano Sánchez, de Aldehuela de la Bóveda. Sementales extremeños, a don Isaias de la Mano, y al alcalde de Sepulcro Hilario.

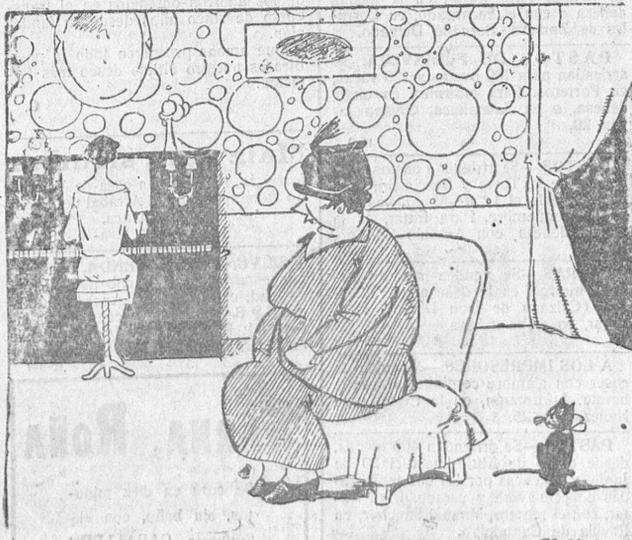
Finalmente, se concedió semental extranjero, de raza Durham, a don Carlos Sánchez Rico.

La junta trató también algunos detalles relativos a la organización del servicio.

NOTAS DEL RECTORADO

Extracto de expediente.

Del decano de la Facultad de Medicina se solicitan extracto de los expedientes académicos de don José Antonio Crespo, don José Luis Santos, don Marcelino Alonso Bueno, don Félix Zubuaga Olabarria y don Luis Alonso.



—Verá usted, tía, lo que he progresado con la mecanografía; ya loco, la marcha tenebrosa, de Chopin, en treinta y ocho segundos.

INGLATERRA Y BERNARD SHAW

EL VIEJO IRLANDES ESTRENA EN ALEMANIA

Con más de setenta años y después de una vida de nerviosa actividad, plétórica de inquietudes intelectuales, Bernard Shaw aún sigue trabajando en su arte: Noticias de Londres anuncian que el viejo y famoso dramaturgo ha terminado una nueva obra que ya se espera con internacional curiosidad. Asombra la vitalidad cerebral del escritor irlandés quien, como nuestro Galdós, mantiene constantemente húmeda la pluma, sin dejar que el natural cansancio de los años la relegue al reposo y sin que la ilusión, tantas veces colmada, de homenajes, marche un punto el entusiasmo.

En el índice del autor de "Lucha de sexos" figuran multiformes capacidades, todas ellas desarrolladas con éxito, levantando polvaredas de controversia y cautivando la atención popular. Política, crítica, novelas y teatro. Largo radio de acción que hacen de la existencia de este bravo valetudinario un alto ejemplo de laboriosidad, de voluntad, que no sabe lo que es desfallecer. Por ende, a pesar de la nieve de sus años, constituye un caso maravilloso de juventud, de lozanía siempre fresca y florida.

La comedia que acaba de escribir se titula "El carro de manzanas" y su estreno se verificará en Alemania. Tal determinación ha producido cierto disgusto en Inglaterra.

No hay que olvidar que G. B. S. debe al público y a la crítica de Alemania el reconocimiento primero de su talento teatral. Cuando luego de doce años de espera (largo compás que la indiferencia de los empresarios británicos tuvo para el entonces nuevo autor), logró que se representara una comedia suya, el público la recibió con frialdad y la crítica le censuró despiadadamente. Se le cerraron las puertas de los teatros, padeció la hostilidad desdenosa de los actores y tuvo, por algún tiempo, que refugiarse en el libro, editando sus comedias y dramas sin poder verlas vivir en el escenario. Entonces Alemania abrió sus teatros al autor irlandés y representó "Cándida" y "El hombre del destino", que fueron clamorosamente aplaudidas. Max Reinhardt, con su certera visión del teatro, supo vislumbrar las grandes cualidades dramáticas del escritor y lo introdujo en su país

donde la crítica le saludó con entusiasmo. Jorge Brandés y Hermann Bahr, los dos famosos críticos dedicaron rendidos elogios a Bernard Shaw e influyeron para que en los escenarios alemanes y austriacos se interpretaran más obras del interesante autor. En efecto, poco después eran estrenadas con creciente éxito "César y Cleopatra" y "El héroe y el soldado".

De los escenarios alemanes Bernard Shaw pasó a los polacos y escandinavos, acrecentándose su prestigio. Mientras en los Estados Unidos, donde se impuso rápidamente su teatro, se ponían cientos de veces las comedias "agradables" y las "desagradables", que con tal título general había Bernard Shaw publicado en Inglaterra.

La nombrada, pues, de este dramaturgo fraguó su fama fuera de su patria, teniendo principal acogida por parte de los alemanes. Inglaterra reaccionó después, y todo el teatro del autor de "El discípulo del diablo" fué puesto en escena y aplaudido con entusiasmo, aunque siempre con las peculiares reservas del puritanismo británico.

¿Cómo extrañar ahora que Shaw eligiera los teatros alemanes para concederles las primicias de su reciente obra? En el alma del viejo y glorioso autor no pueden olvidarse los días de amargura, cuando tropezaba con la incompreensión de sus compatriotas y han de vivir cuanto él viva las jornadas triunfales que obtuvo en Alemania. El quiere a este país tanto como a la Gran Bretaña y buena prueba de ello dió durante la guerra, cuando sus vibrantes escritos se revolían contra los aliados acusándoles con reiteradas censuras, mientras que defendían a los imperios centrales.

La decisión de Bernard Shaw de estrenar "El carro de manzanas" en Alemania revela la virtud de su agradecimiento y ya terminada la horrenda tragedia bélica que estremeció al mundo, cuando las naciones reunidas en Ginebra laboran por el advenimiento de la paz, de la eterna y mundial armonía de los hombres, viene a ser magnífico colofón que el genial escritor pone como corona de sus siempre mantenidas ideas pacifistas.

ENRIQUE GAZIEL

(Prohibida la reproducción).

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

NOTA OFICIOSA

Ponemos en conocimiento de la dependencia mercantil afecta a los ramos del comercio en general, que el próximo Lunes de Aguas, 8 del actual, considerado como día festivo, en virtud del nuevo pacto que existe en vigor desde 1.º del que rige, se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde, en vez de las dos, como antes se venía efectuando.

Al propio tiempo, advertimos que, estando condicionada la base que tiene relación con el cierre de los establecimientos durante las horas de la comida, sancionada por el Comité paritario del comercio en general, a la resolución que adopte el otro Comité paritario del gremio de la Alimentación, ha quedado en suspenso esta base hasta la reunión del pleno, que debe celebrarse, precisamente, para volver a tratar sobre ella, según sea, afirmativa o negativamente, a la presentación de nuestra clase asociada en aquel Comité paritario.

Excusamos decir, que las dos horas que tienen para comer, y mientras esto subsista, que ha de ser cosa de breves días, deben disfrutarse sin reparo alguno, que a ello tienen perfectísimo derecho y les concede así mismo la Ley.

A la campaña iniciada en contra, que ciertamente no tiene importancia ninguna, ni se la damos tampoco, toda vez que estamos seguros de alcanzar el cierre a las horas de la comida, única forma legal de que no se vulnere el pacto, y practican a satisfacción de todos los jefes y dependientes, en la totalidad de poblaciones de España (con la excepción de Salamanca y otra, que también va a la zaga), y una inmensísima parte de pueblos, entre ellos, algunos de Salamanca, que no son pocos, ciertamente.

Como pretendemos que el cierre sea con carácter general, no cejaremos hasta lograr nuestras justas y legítimas aspiraciones, manifestadas tan unánimemente en las asambleas celebradas, cuyos acuerdos procuramos cumplir fielmente.

LA DIRECTIVA

Les usted siempre EL ADELANTO

JUNTA DE REVISION Y CLASIFICACION DE SALAMANCA

Fallos recaídos en la sesión del día 5 del mes de la fecha:

Aldeaseca de Alba, nada. Aldeavieja de Tormes: José Díaz y Valentin Martín, servicios auxiliares; Ramón Hernández, Casto Gómez, Higinio Sánchez, Ramón Castro, Ramón González y Claudio Hernández, prórroga de primera clase.

Anaya de Alba: Felipe Mateos, Severino García, Agustín Vicente, Abilio Muñoz, Domingo González e Ignacio Vicente, prórroga de primera clase.

Armenteros: Miguel Flores, Cándido González, Bienvenido Alonso, Bonifacio García, Juan Redondo, Miguel Sánchez, Alberto Cembellín, Heliodoro Hernández, Román Sánchez, Francisco Jiménez y Marcelino Prieto, prórroga de primera clase; Emerenciano Sánchez y Miguel Martín, inútil total; Ruperto Sánchez, Manuel Castro y Manuel Vaquero, servicios auxiliares; Restituto Pérez, inútil temporal.

Belaña: Damián Juanes, Leonides Cruz y Modesto Valle, prórroga de primera clase; José Merchán, servicios auxiliares.

Berrocal de Salvatierra: Fernando Martín, inútil temporal; Abundio García, prórroga de primera clase.

NOTAS MILITARES

Por Real orden circular, le ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria al soldado del regimiento de La Victoria, número 76, Julián Valdés Zamora, con la pensión vitalicia de 25 pesetas mensuales.

Julián Valdés resultó herido gravemente durante las operaciones de la campaña de Africa, del 22 de Abril de 1927.

Enviamos nuestra enhorabuena al soldado pensionado.

Permisos.

Según la disposición del pasado día 30 de Mayo, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de las disposiciones complementarias al reglamento de la Comisaría de la Seda, se conceden veinticinco días de permiso a las clases y soldados cuyas familias ocrien, por lo menos, una onza de semente de gusano de seda, durante la época de dicha crianza.

PREMIOS DE PROTECCION A LA INFANCIA

Por Real orden de Gobernación, se convoca el XVI Concurso de premios para el año actual por actos de protección a la infancia.

Los premios que se adjudicarán son los siguientes:

Premio Tolosa Latour: Un premio de 1.000 pesetas y diploma de mérito al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema siguiente: "Medios prácticos para intensificar la puericultura en los distritos rurales".

Médicos rurales: Seis premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de Puericultura y Maternología, haciendo intensa campaña en pro de la lactancia del niño de pecho de su madre para conseguir disminuir la mortalidad en el primer año de la vida, y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

Premios de buena crianza: Primero, diez premios de 150 pesetas cada uno, a las madres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia materna o mixta; segundo, ocho premios de cien pesetas cada uno, a las que mejor hayan criado un solo niño en lactancia materna; tercero, seis premios, de cien pesetas cada uno, a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial; cuarto, seis premios, de cien pesetas cada uno, a las que mejor hayan criado a otro niño e lactancia mixta.

Estos niños no tendrán menos de un año, ni tampoco más de dos, y de entre los presentados al concurso se elegirán para ser premiados aquellos que sus madres haya seguido mejor las prácticas de crianza infantil y se encuentren en esas edades en mayor estado de nutrición y desarrollo, haciendo además, demostración de pobreza.

Maestros y maestras: Dos premios de 500 pesetas cada uno y diploma de mérito a los maestros o maestras de escuela privada o pública que sean autores, respectivamente, de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas:

Primero. "El Doctor Angélico y las Ciencias educativas".

Segundo. "Memorias sobre los medios de fomentar en la infancia la virtud de la previsión".

Estas Memorias no excederán de 40 cuartillas, escritas a máquina y por una sola cara.

Seis premios de 230 pesetas cada uno y diploma de mérito para los maestros o maestras de escuela nacional o privada que, después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la escuela, levanten ideas espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando Escuelas de aprendizaje y Cajas de previsión y ahorro.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito, que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios de orden pedagógico que hagan procedente la distinción señalada, ya que la ejecución planteada es de mayor eficacia cuando se aproxima y aun se une al hecho que la motiva, y por lo tanto, más firme la enseñanza que de ella se desprende.

Las Juntas de Protección a la Infancia emitirán el correspondiente informe.

Viudas pobres que tengan más de seis hijos menores de catorce años; matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prolijado o recogido niños y matrimonios de obreros pobres que tengan más de siete hijos menores de catorce años, a) Diez premios de 200

pesetas cada uno a otras tantas madres viudas, pobres, residentes en Madrid, capitales o pueblos, que tengan más de seis hijos menores de catorce años y demuestren con son los siguientes:

Personas que hayan salvado la vida de algún niño: Seis premios de 300 pesetas cada uno, diploma de mérito e insignia "Pro Infancia", a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas o solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que aya sido objeto del acto meritorio que se alegue o de las personas que lo presenciaron. No se admitirán solicitudes suscritas por los interesados.

Fundadores de instituciones benéficas: El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia, podrá otorgar diplomas de honor o mérito a fundadores de instituciones benéficas que unieron con éxito, a los diversos puntos que abarca la ley de Protección a la Infancia vigente, en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del real decreto de 24 de Febrero de 1908.

EL ADELANTO, EN TORO

De la Guardia civil.
Ayer estuvo en esta ciudad, procedente de Salamanca, el coronel de la Guardia civil, jefe del 19.º Tercio, don Luis Grijalbo Celaya, acompañado de su ayudante, el capitán don Antonio Carpallo y Fargallo, en visita de inspección y revista a las fuerzas de esta localidad.

Los distinguidos visitantes elogiaron la labor y gestiones de las fuerzas, que con el mejor acierto y más riguroso cumplimiento reglamentario manda el celoso capitán del benemérito instituto, don Isidro González, jefe de la tercera compañía, cuyo centro reside en Toro.

El señor Grijalbo y su ayudante continuaron después su viaje.

Mejorías.
Se encuentran restablecidos de su enfermedad, el médico don Tomás Samaniego Rodríguez y su hija María del Carmen.

Asociación Agrícola.
Como de costumbre, la junta directiva del Gremio de Labradores, bajo la presidencia de don Marcos Izquierdo Herrero, celebró su sesión quincenal, aprobando las gestiones y acuerdos del vocal de quincena saliente y otros asuntos de trámite.

El mercado de vinos.
Escasa animación hubo durante el mes pasado en el mercado local de vinos, exportándose solamente por los corredores unos dos mil cantaros, para Asturias y Galicia. La venta, en el mes actual, tiene la misma tendencia floja, cotizándose el tinto a 6 y 6,50 pesetas cantaro.

Defunciones.
Durante el mes último ocurrieron en Toro las siguientes defunciones: Joaquín Rodríguez Sevillano, Consuelo Peñador García, José Jubitero Gómez, Casilda Mérida Manteca, Sor Asunción Josefa de Santa Teresa, Andrés Pinilla González, Manuela Barba García, Lorenza de la Iglesia, Valentín Prada Esteban, Antonio Alonso Guisado, María Ruiz Citrama, Francisco Hernández Calero, Fructuoso Cabero Martín, Gabriel González Manso, Zoila Gutiérrez Vega, Sor Angela Pérez Díez y Antonio Rosillo Guerra.

Total, 17.
Nuevas escuelas.
Han comenzado los trabajos para la

construcción de nuevos grupos escolares, para las graduadas de niñas, en la Plazuela de Santo Domingo, frente al Colegio del Amor de Dios.

Reclutas.
Esta noche han salido noventa reclutas de la Caja de Toro, a quienes ha correspondido servir en Africa. El número de reclutas destinados a Marruecos de la séptima región asciende a 1.415, de ellos 127 son de la Caja de Zamora; 94 de Medina del Campa; 112 de Valladolid; 151 de Salamanca; 114 de Ciudad Rodrigo, 187 de Avila; 164 de Segovia; 205 de Cáceres y 191 de Plasencia.

Embarcarán un día de estos en Málaga y Algeciras, para incorporarse a sus respectivos cuerplos.

Matrimonios.
Durante el mes de Marzo se celebraron en esta ciudad los siguientes enlaces matrimoniales:

Manuel Gómez de la Calle, con Marcelina de la Calle Vergel; Francisco Urbina Rojo, con Palmira Cuadrado González, y Luis Alonso Pérez, con Carmen Castrodeza Ayues.

Matadero.
En el matadero público se sacrificaron en el mes pasado las siguientes reses:

Vacunas, 39; terneras, 15; lanares, 310, y 71 cerdos.

Viajes.
Recientemente han salido para Valladolid, los estudiantes don Antonio de la Vega, don Marcial Bedate Alvarez, don Rafael Izquierdo Macayo, don Alejandro Vaquero Alonso y don Didiño Carbajo Alvarez.

Para Madrid, el estudiante de Farmacia, don Florencio Barba.

Para León, don Alberto Meira.

Para Zamora, las señoritas Carmen Enriquez Enriquez y María de la Higuera.

Hemos saludado en esta ciudad, a don Eloy García Rueda, joven médico de Villavendimio.

F. IZQUIERDO

Ayuntamiento de Salamanca.
Primera sección de Reclutamiento.

No habiendo sido posible citar personalmente a los mozos que a continuación se expresan, por no vivir en el domicilio que tenían dado en la Primera sección de recluta de este Ayuntamiento, se les requiere por medio del presente, para que comparezcan con toda urgencia en la expresada Sección de nueve a una los días laborables.

Mozos a quienes se cita:
José Hernández Valle, Manuel San Juan Guzmán, Leonardo García Peña, Agustín Martín García, Víctor Hernández García y Justo López, Marcos.

Salamanca, 2 de Abril de 1929.—El secretario, **Emigdio de la Riva.**

ARRIENDO.—Se arrienda la dehesa "Torrecilla del Río", término municipal de San Pedro del Valle, con ciento veinte fanegas de barbecho de trigo, ya azada. Para tratar, con su dueño, Andrés Sánchez Velasco, en Valderas (Ledesma).

LA ANTIGUA y acreditada alpargatería de José Pastor (El Valenciano), se ha trasladado a la calle de San Justo, número 7.

MAESTRA.—Se necesita, para una dehesa, una maestra para dos niños. Informarán, San Julián, 28, Salamanca.

VACA SUIZA.—Vendo una vaca suiza de dos años, parida de dos meses, dando de veintiocho a treinta cuartillos de leche. Para tratar, con Joaquín Sánchez, en Miranda de Azán.

CASA.—Se vende una casa situada en la calle de San Justo, número 30. Informarán, en la planta baja de la misma (Panadería).

PASTOS.—Se arriendan pastos para ganado lanar, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio, en la dehesa de Porquerizos (Aldatejada). Para tratar, en la misma dehesa.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera en un Cuarto de "La Rad", para 300 ovejas paridas o 450 vacas. Para tratar, con el arrendatario, José Santos, en la misma dehesa.

CASA, se vende, de nueva construcción, con gallaría y jardín, en el Barrio de la Bombilla. Para informes, carretera de Ledesma, "La Bombilla".

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

PASTOS DE PRIMAVERA, se arriendan para 700 ovejas y 120 vacas, en Porteros. Para informes, en dicha dehesa, o en Salamanca, Obispo Jarín, 20.

PASTOS.—Se arriendan pastos en la dehesa de la Torre y Barcalejo, para vacas, desde el 1.º de Mayo, hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, en la misma dehesa, con Antonio Rodrigo.

CABRAS.—Se venden sesenta cabras, nuevas, en la dehesa del "Vecino" (Calzada de Don Diego). Para tratar, en dicha dehesa.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

PASTOS.—Se arriendan 400 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio, y 20 vacas por las dos temporadas de primavera y verano. Para tratar, con el rentero, Manuel Sánchez, en Revilla de Cantalpino.

SE DESEAN dos huéspedes en casa de poca familia. Informes, calle del Arco, número 10, y Avenida de Mirat, número 23.

Para hornazos LA SUIZA San Pablo, 12

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Juicio secreto

Ayer ocupó el banco de los acusados Julio García Morán. Se le imputaban los hechos de haber cometido actos inmorales con una niña de siete años en uno de los días del mes de Agosto último, primero, y reiterados, después, otro día del mismo mes, por lo cual, provisionalmente, lo acusaba el fiscal, señor James, como autor de dos delitos de abusos desonestos.

Por la índole de los delitos, y por razones de moralidad, se celebró el juicio oral a puerta cerrada; pero el segundo de aquellos no resultó justificado, y, en definitiva, el fiscal sólo acusó al Julio por uno, pidiendo que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, accesorias y costas.

El defensor, señor Riesco, sostuvo que el procesado no era autor del delito, por que en definitiva, fué acusado, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Cera EL CUCO

Para suelos y muebles

DE BOADILLA

La fiesta de los obreros.

Con la misma solemnidad de años anteriores se celebró el lunes de Pascua, la fiesta de los obreros y agregada a ella la fiesta de la Mutualidad escolar.

Los festejos, como siempre sencillos, consistieron en la misa de costumbre, a la que asistieron obreros y niños, precedidos de sus respectivas banderas, amenizada por el clásico tamboril.

Al medio de ella tuvo lugar el acto de la primera comunión de los niños y niñas.

Un grupo de muchachas que ya venía actuando desde los días de Semana Santa, cantó breves y sencillas composiciones alusivas al acto.

Forman este grupo las jóvenes María Pérez García, Nieves Garzón, Enriqueta Martín, Victoria Garzón, Visitación Arroyo y Enriqueta Santos.

Terminada la misa, una manifestación muy numerosa, formada por ambas sociedades, recorrió las calles del pueblo en visita a los socios enfermos, a los que se les lleva un socorro en este día.

Por la tarde la jura de la bandera en las afueras y la rifa de costumbre, a beneficio de la Mutualidad.

Un baile muy animado y una sesión de cinematógrafo dieron fin a los festejos por la noche.

Y ya con ocasión de esta breve reseña, nos place consignar el aumento de socios de socorros mutuos. La sociedad, según referencias que se nos dan por alguno de los de la junta directiva, se encuentra en el más próspero estado y a pesar de todas las perturbaciones pasadas. El reglamento ha sido reformado; las cuotas aumentadas hasta el punto de alcanzar un superávit que nos permite pensar en un fondo de ahorros muy respetable a poco tiempo que pase. La junta directiva espera que todos los jóvenes se decidan a ingresar en la sociedad, con lo que al beneficiarse ellos beneficiarán también a los demás. Ya han empezado las inscripciones y se espera que sigan aumentando cada vez más.

Nosotros, por nuestra parte, aconsejamos a todos que se inscriban y prometemos hacer más por la sociedad en tiempo oportuno.

En cuanto a la Mutualidad, nada tenemos que consignar ahora, porque en preparación está una memoria comprensiva de los trabajos efectuados y de los ahorros obtenidos en el transcurso de cinco años desde su fundación.

Que ambas prosperen todo lo posible es nuestro último deseo más ferviente.

Maiz para siembra

forrajero, se vende en casa de Valeriano Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca.

SE VENDE O ARRIENDA, una casa con estable, en el Barrio de la Prosperidad, calle de San Bernardo, números 6 y 8. Del precio y condiciones informará Isafas Pardo Iglesias (calle García Moreno), Hotel Villa Teresa.

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

DEPORTES

El campeonato de ajedrez.

Pasadas las fiestas solemnes de la Semana Santa, las tareas ajedrecísticas han aumentado en alto grado.

Habiendo sido muchas las partidas jugadas, damos la puntuación actual.

Primera categoría.

	J.	G.	P.	E.	P.
Unamuno (P.)	7	6	0	1	13
Frias	7	4	3	0	8
Unamuno (J.)	8	5	3	0	10
Cardenal	7	3	4	0	6
Alonso	7	3	3	1	7
Partearroyo	6	2	4	0	4
Guilarte	5	1	4	0	2
Cáceres	6	1	5	0	2
Ramiro	1	0	1	0	0
Mateos	0	0	0	0	0

Como se ve, nuestro favorito, Pablo Unamuno, va en cabeza, pero ha tenido un tropiezo con Alonso.

No hubiera extrañado el tropiezo con Frias, y hasta con Cardenal o Pepero esperemos que comience Mateo, para ver si da más saña al torneo con alguna sonada victoria, y no es verso.

La mayor sorpresa nos la proporcionan Frias, al perder con uno de los solistas. Quizá la confianza, pero es lo cierto que Cáceres ha realizado una zafra y ajea a Frias del puesto de favorito. Otro resultado sorpresa fue el tablero Alonso-Partearroyo, en el cual, el primero dio mate en diez jugadas. El mate más rápido que se ha hecho en el torneo. La segunda categoría ha variado mucho y con suerte diversa.

Van a paso de carga.

	J.	G.	P.	E.	P.
Sánchez López	5	4	1	0	0
Miguel	6	3	3	0	0
Barrado	4	3	1	0	0
Muñoz	4	2	2	0	0
Montoro	1	1	0	0	2
Sánchez García	4	1	3	0	2
Real	5	1	4	0	2
Atúe	4	0	4	0	0

Aquí es más difícil el victicio.

En primer lugar no sabemos lo que dará de sí Montoro, pues sólo ha jugado un tablero. Después hay que destacar la regularidad de Miguel, Sánchez López y Barrado, y afirmando un poco más, nos atrevemos a comparar el valía de los anteriores con otra idéntica de los casi solistas Real, Sánchez García y Muñoz.

Pero si afinamos un poco, no nos extrañaría que un Sánchez fuera el ganador. ¿Cuál? López, aunque es un poco aventurado el pronóstico.

JULIO

LA CA NE SACRIFICADA EN SALAMANCA EN LOS AÑOS DE 1927 Y 1928

Por ser interesante, como nota informativa, publicamos a continuación un estado comparativo de las reses sacrificadas en Salamanca en el Matadero Municipal, durante los ejercicios de 1927 y 28, figurando en esta relación la clase de ganado, número de cabezas, el peso y los ingresos que ha reportado a la Hacienda municipal.

En 1927 el sacrificio fue: toros, vacas y bueyes, 3.971; su peso en kilos, fué el de 766.334.

Terneras, 3.137; su peso 244.581. Corderos, 15.428; y su peso 91.827.

Cabras, 366; y su peso 4.477. Cerdos, 4.818; y su peso 457.147. Estos sacrificios reportaron al Ayuntamiento un ingreso de pesetas 407.042,79.

Año de 1928; toros, vacas y bueyes, 4.632; peso 854.764 kilos. Terneras, 3.604; su peso 277.057. Corderos, 21.713; su peso 132.107. Cabras, 192; su peso 2.866.

Cerdos, 3.601; su peso 352.641. Ingresos para el Ayuntamiento, 434.602,45 pesetas.

Por este estado comparativo, se ve que en el ejercicio de 1928, ha habido un aumento con relación al anterior, en el sacrificio de toros, vacas, terneras y corderos, y en menos en cabras y cerdos.

La recaudación supera en el 1928, en 27.559,66, a la del año anterior.

'AGENCIA FIGUEROLA,' DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado nuevo concurso de destinos públicos. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello de constestación), arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. De últimas voluntades. Carnets para conductores. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios y Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2.—Salamanca. h. 28 A.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

MAQUINAS DE COSER.
Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajantes, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en prelo, a 300 voltios. Informarán, Licencias muy ventajosas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

CASA DE CAMPO BARATA.—Se vende una en esta capital, alto de la carretera de Zamora, con jardín, corrales y terreno para huerta. Informará Eliseo Herrero, en la misma

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conferencia del doctor Crespo Alvarez

Zamora, 5 (nueva noche).—El domingo próximo saldrá para Salamanca, acompañando al doctor don Dacio Crespo Alvarez, quien dará una conferencia en el Colegio Médico, los doctores don Pedro Almendral Vega, don Fidel Aldea, don Abelardo Prieto Vega y don Ventura del Anca, miembros todos de la Junta de Gobierno del Colegio Médico Provincial, de Zamora.

Un obrero herido
En una obra en construcción enlavada en la explanada del Matadero, propiedad de don Juan García, trabajaba el obrero albañil Rafael de Castro, quien subía al andamio una herrada de cal, valiéndose de una polea.

La cuerda se rompió y la herradura cayó sobre Rafael de Castro, produciéndole una herida en el pectoral derecho de doce centímetros de extensión y dos de profundidad.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

El coronel Arias
En el correo de Medina del Campo, ha salido esta noche, con dirección a Barcelona, donde ha sido estimado para mandar el Regimiento de Jaén, el coronel don Adolfo Arias Rivas, que contaba con grandes simpatías en Zamora, donde transcurrió gran parte de su vida militar sirviendo en el Regimiento de Toledo, número 35, de guarnición en esta plaza.

El coronel Arias ha sido ascendido a esta graduación por turno de elección.

A la estación bajaron numerosos amigos del bizarro militar, que le tributaron una cariñosísima despedida.

Nuevo coronel de la Zona
Con las formalidades de rubrica, ha tomado posesión de la Zona de Reclutamiento y Reserva, don Vicente Sánchez de León.

El cursillo de conferencias de la Colonia Salmantina
En el Paraninfo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta capital, tendrá lugar el próximo domingo la tercera conferencia del cursillo organizado por la Colonia Salmantina en Zamora, con la colaboración del Claustro universitario de la gloriosa Escuela.

Esta conferencia estará a cargo del catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad salmantina, don Nicolás Rodríguez Anieto, versando sobre el siguiente tema: "Organización corporativa nacional".

Por escuchar al prestigioso catedrático salmantino, existe gran curiosidad e interés.

Los maestros de Zamora han sido invitados especialmente a la conferencia, por el presidente de la Colonia y estimado amigo nuestro, don Angel Ledesma.

Reclutas a Africa.
Esta noche han salido para Africa los reclutas de esta Caja, a quienes les ha correspondido prestar sus servicios militares en los cuerplos de guarnición en Marruecos.

Debut de una compañía
Ha debutado con gran éxito, en el teatro principal, la compañía de comedias líricas Puchol-Ozores, con el estreno de la obra titulada "Mi madre".

EL CORRESPONSAL
LASPASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

AGENCIA FIGUEROLA, DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado nuevo concurso de destinos públicos. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello de constestación), arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. De últimas voluntades. Carnets para conductores. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios y Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2.—Salamanca. h. 28 A.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

MAQUINAS DE COSER.
Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajantes, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en prelo, a 300 voltios. Informarán, Licencias muy ventajosas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

PEPE
Ant

EN FRANCIA

La difamación y libertad de la Prensa

Texto del proyecto.

El texto del proyecto presentado al Parlamento francés sobre la difamación y la libertad de la Prensa está redactado en los siguientes términos:

"No hay en Francia un sólo hombre público, un funcionario o siquiera un simple particular, por impecable que sea su conducta, que se encuentre hoy a salvo de esta plaza social que constituye la difamación, con harta frecuencia empleada, bien sea como instrumento de "chantage", bien como medio de polémica.

Es preciso poner remedio a este estado de cosas, que tiende a agravarse de día en día.

Sin tocar para nada a los principios ni al espíritu de la ley de 29 de Julio de 1881, y modificando solamente un artículo no esencial de esa ley, estimamos posible lograr rápidamente el resultado obtenido en otros países, y singularmente en Inglaterra.

Basta con autorizar a las personas difamadas, cualquiera que sea su posición social, a dirigirse, para obtener reparación del perjuicio sufrido a la jurisdicción civil en juicio sumario, conservando, por otra parte, el difamador la posibilidad de demostrar el fundamento del hecho difamatorio en los límites y bajo las condiciones de la actual legislación.

De este modo los asuntos de esa naturaleza serán en adelante llevados, instruidos y juzgados con muy pocos gastos y en breve plazo, tras una investigación llevada a cabo en la misma vista de la causa delante de la Sala entera. Las personas difamadas podrán obtener rápidamente justicia contra los difamadores, cuya impunidad no ha cesado hasta ahora de acrecentar la audacia.

Nos hemos esforzado en redactar las disposiciones del artículo único de la nueva ley con claridad suficiente para que no sea preciso un comentario, que queda desarrollado en esta exposición de motivos.

En consecuencia, tenemos el honor de someter a su deliberación el proyecto de ley cuyo texto sigue:

Artículo único.—El artículo 46 de la ley de 29 de Julio de 1881 queda modificado como sigue:

"La acción civil resultante de un delito de difamación puede, en todos los casos, ser entablada separadamente de la acción pública. Si el delito ha sido cometido por vía de periódico, del libro o del pasquin, la acción civil puede ser llevada ante el Tribunal del lugar de la publicación, y entablada contra el autor, el gerente, el editor, el impresor o el propietario del periódico o de la casa editorial o contra todos conjuntamente.

Con la autorización del presidente de la Sala, dispensando de juicio de conciliación y autorizando la demanda de oficio, la causa se instruye y juzga sumariamente, pero con prioridad y sin aplazamiento. El juicio ordenando la encuesta y las citaciones entregadas en ejecución del mismo deberán contener, so pena de nulidad, la reproducción íntegra de los hechos imputados. Dicho juicio que, no siendo susceptible de recurso, será ejecutivo por providencia, fijará la fecha de la encuesta, la cual tendrá lugar en las formas determinadas por el artículo 432 del Código de Enjuiciamiento civil, en un plazo que, salvo decisión motivada del Tribunal, no podrá exceder de diez días completos.

Las disposiciones del artículo 35, párrafos 1.º, 2.º y 3.º de la presente ley, son aplicables. Si la prueba del hecho difamatorio queda establecida, el demandante será declarado mal fundado en su demanda.

El plazo para entablar recurso contra la sentencia será de ocho días, a partir de la notificación hecha en persona o a domicilio, para los juicios contradictorios, y a partir del día en que la oposición dejara de ser admisible, para las sentencias en rebeldía. El recurso deberá entablarse en un plazo no superior a quince días.

La ejecución provisional, con o sin fianza, podrá ser ordenada por el Tribunal."

OBSERVACIONES

EL RIÑÓN HISTÓRICO

La Humanidad en su avance progresivo, nos ofrece cada día casos pintorescos e insospechados. ¡Oh, la civilización!

Era ayer todavía cuando un joven barcelonés se querreló contra una bella dama, también barcelonesa, reclamándole una indemnización en concepto de daños y perjuicios por haber sido por terminadas las relaciones amorosas que sostenían. El galán, que era precisamente abogado, planteó con su reclamación insólita un caso nuevo en jurisprudencia. Poco después, los tribunales ordinarios fallaban a favor de la desdichada dama, reconociendo que tuvo sus motivos para romper con el idilio y que harto amargo era para ella quedarse compuesta y sin novio.

Hoy—siempre de ese Barcelona inquieto nos vienen estas auras renovadoras—es un industrial el que reclama una indemnización de 500.000 pesetas, nada menos, contra un conocido cirujano, por la extracción de un riñón. Como recordarán nuestros lectores, pues el hecho es reciente y de él ha dado cuenta toda la Prensa, un hombre de negocios catalán, que al parecer era víctima de una enfermedad en una de las vísceras reñales, se puso en manos de un experto cirujano. La víscera se extrajo, y el paciente continuó a los pocos días haciendo su vida normal. Pero he aquí que por el dictamen de un nuevo galeno, el señor Corza—que así se apellida el "desrriñonado" señor—ha venido a la conclusión de que la preciosa víscera que hoy se conserva en alcohol podía seguir funcionando normalmente tantos años como los que le quedan de vida a Weyler. Lo que ha sucedido es que al primitivo cirujano, un poco distraído, sin duda, se ha cargado el riñón sano, dejando en su sitio como si tal cosa el verdaderamente dañado.

Y el señor Corza, a quien le parece de perlas la ley de "labión", ha entablado una demanda judicial contra el médico que tan mal le ha tratado, pidiéndole la suma de medio millón de pesetas. Contra un riñón, otro. A juzgar por lo que pide el señor Corza por uno de sus órganos, no es aventurado calcular que "todo él" valdrá unos veinte millones de pesetas. Un "no" sin desperdicio.

En el mismísimo juramento puso el grijo el tajante cirujano al conocer la determinación de su cliente, asegurando que el riñón extraído estaba inservible para su misión funcional y declarando que, en cualquier caso, no tenía inconveniente en buscarle un riñón de repuesto para andar por casa. La tan traída y llevada víscera fué depositada en el Laboratorio Municipal para su disección; y ahora, este organismo científico la devuelve al juzgado, en manos de un propio, con la declaración de que no puede proceder a la práctica de la disección mientras no informe el médico forense.

Y otra vez el riñón en el juzgado! Como este procedimiento criminal se eternice entre el farrago inmenso de papel sellado de aquella dependencia oficial, fenómeno tan frecuente en España, estamos viendo que van a volver el famoso riñón al señor Corza hecho una pasa, si antes no se han confundido los funcionarios de aquel departamento utilizándolo como esponja para pegar sellos.

MULAS.—Vendo ocho mulas de dos años. Informará, Jesús Gutiérrez, en Nava del Rey (Valladolid). 10-5

Fuera con los Altavoces defectuosos, que son los peores enemigos del radioaficionado



PHILIPS RADIO MADRID BARCELONA BILBAO



EN LA CASA DEL NUEVO RICO

El visitante. —Y ese cuadro que dice usted que ha comprado, ¿es un Velázquez o un Murillo? —Todavía no lo sé. Ahora mira ré la factura.

BIBLIOGRAFIA

Juan Manuel. "El conde Lucanor". Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

El libro más hermoso de consejos y narraciones publicado en Castilla, es acaso "El conde de Lucanor", en cuyos cuentos se inspiraron los mejores ingenios de nuestro Siglo de Oro (Alarcón, Cervantes, Calderón) y aún ingenios extranjeros del valor de Shakespeare. No son originales estos cuentos, sino que proceden directamente de las literaturas india y árabe, pero Occidente los conoció precisamente gracias al autor del "Conde Lucanor".

Era éste un infante de Castilla sobrino de Alfonso X el Sabio y nieto de Fernando III; entre 1328 y 1335 escribió los cincuenta cuentos de este libro publicado bajo el título de "Libro de Patronio", años antes que el Decamerón italiano. Esta obra es extraordinariamente interesante por su estilo en el que introduce nueva modalidad y por la versificación de sus moralejas.

Esta obra, de alto valor didáctico e instructivo, delite para todos y muy especialmente para la infancia, consta de dos tomos y forma parte de las Bibliotecas Populares Cervantes, publicación popular que realiza la mayor y más completa vulgarización de los grandes nombres literarios.

Rufino Blanco Fombona. "El Modernismo y los poetas modernistas". Mundo Latino. Madrid.

El maravilloso movimiento de renovación literaria que bajo el nombre de modernismo produjo en España literatos como Valle-Inclán, Marquina, Pérez de Ayala, Ramón Jiménez, los dos Machado, Villeda, etc., y en América a un Silva, un Casal, un Rubén Darío, un Nervo, un Herrera Reissig, un Lugones y un Chocano, aparece entusiástica y noblemente evocado por la pluma brillante y sincera de Blanco Fombona.

Como un maravilloso ramillete de gigantes flores tropicales, desfilan por la literatura hispanica las producciones de los poetas modernistas, que con su exuberancia y entusiasmo llegaron en algunos momentos a caracterizar lo mejor del espíritu de América a pesar de sus orígenes, paralelos a los europeos, y que a veces parecían influidos por la vieja cultura del viejo Continente.

No se puede conocer la moderna literatura en lengua española sin consagrar una atención especialísima a la escuela modernista sin leer este admirable libro, donde Blanco Fombona agota toda la erudición y todo el valor emocional de que es susceptible el tema.

José Bruno. "El burión". Renacimiento. Madrid.

José Bruno, periodista de gran intuición y humorista donosísimo, publica aquí una serie de notas de satírica literatura, donde con espíritu alegre y festivo pone en evidencia muchos aspectos raros pretenciosos o falsos de la vida española y europea.

Bajo una forma de novela de viajes va divagando en torno a la vida y los países para demostrar que todo lo humano es igual y se inspira en lo mismo; en todas partes vemos lo mismo; la naturaleza en la naturaleza y el hombre en el hombre. Por eso es igual recorrer mil leguas en tren o con la imaginación solo vemos en los viajes lo que llevamos dentro.

Además tiene esta novela un propósito de suma educación bibliofílica. La mayoría de los españoles, dice el autor, pone una cara muy fea cuando lee. Y cuando reza. Masca el párrafo y masca la jacularia. Bruno quiere hacer que la lectura llegue a formar parte de la esencia del hombre, que comprenda, que sólo lea lo bueno. Por ese propósito es este libro algo de alabanza.

Luis de Oteya. "El tapiz mágico". Mundo Latino. Madrid.

El inquieto e ingenioso periodista de los ágiles reportajes mundiales, borda en estas páginas un tapiz suntuoso de infinitos colores y sobre él coloca la imaginación del lector que vuela rauda hacia el Japón, Filipinas, China, Portugal, Italia, Senegal y Egipto.

Destacan en este libro amenisimo los artículos consagrados al Japón, galante y coreográfico. Nadie ha descrito con la pericia de Oteya el delirioso "Yoshiwara", con su poética caballería galante y su refinada estética que cubre los mayores excesos con un velo de educación y distinción que es el orgullo de la señorial raza japonesa.

Luego, el contraste siniestro de la leprosería y el recuerdo de los esclavos. Y las visiones placenteras del presidio filipino y los viajes aéreos. Este libro tiene el privilegio de una absoluta amenidad y de que su lectura parezca demasiado corta, pues se lee sin interrupción.

Eduardo Zamacois. "Traición por traición". Renacimiento. Madrid.

El notable novelista popular reúne en este volumen en la colección de obras completas, cinco novelas cortas de varios estilos; desde el terrible aguafuerte pasional de "Traición por traición", hasta la donosa y perfecta vena humorística de "El folletín".

La novela que encabeza y da título al libro, es la iniciación de la etapa más recia de este autor; en ella ahonda el eterno problema de la tierra y el hombre, el medio y las pasiones, sobre un fondo rural de la meseta central española. Tendencia que continúa en "Las raíces" y "Los vivos muertos", donde el relato tiene perfiles de agua fuerte y reminiscencias muy inquietas de novela rusa.

Las otras novelas son, respectivamente: una evocación alucinante de espíritus y subconsciente enfermo; una triste melodía en torno al vacío de un alma recargada; el terrible avance de la eternidad y del tiempo; la "acción directa" de la literatura en las almas sencillas.

En resumen, un libro de extraordinaria amenidad, cuya lectura se encadena y lleva al fin sin interrupciones.

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., Presbítero. Apartado 837. Madrid.

José Bruno. "El burión". Renacimiento. Madrid.

José Bruno, periodista de gran intuición y humorista donosísimo, publica aquí una serie de notas de satírica literatura, donde con espíritu alegre y festivo pone en evidencia muchos aspectos raros pretenciosos o falsos de la vida española y europea.

Bajo una forma de novela de viajes va divagando en torno a la vida y los países para demostrar que todo lo humano es igual y se inspira en lo mismo; en todas partes vemos lo mismo; la naturaleza en la naturaleza y el hombre en el hombre. Por eso es igual recorrer mil leguas en tren o con la imaginación solo vemos en los viajes lo que llevamos dentro.

Además tiene esta novela un propósito de suma educación bibliofílica. La mayoría de los españoles, dice el autor, pone una cara muy fea cuando lee. Y cuando reza. Masca el párrafo y masca la jacularia. Bruno quiere hacer que la lectura llegue a formar parte de la esencia del hombre, que comprenda, que sólo lea lo bueno. Por ese propósito es este libro algo de alabanza.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

NEGOCIADO DE UTILIDADES

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, en fecha 5 de Abril, ha acordado:

Habiendo transcurrido con exceso el plazo de presentación por los Ayuntamientos de esta provincia, de la copia certificada del Presupuesto de gastos en la parte referente a los sueldos, haberes, asignaciones y gratificaciones de toda clase que disfruten los empleados activos y pasivos de cada Municipio, con relación al año corriente de 1929, sin que a pesar de los continuos requerimientos hechos por esta Administración, circulares publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia y diarios de mayor circulación de Salamanca, hayan cumplido la obligación que les impone la vigente Ley y reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, con las modificaciones introducidas en el mismo por Real decreto Ley de 15 de Diciembre de 1927, y lo que respecta a la tarifa 1.ª, y habiendo todavía algunos Ayuntamientos en este caso, sin cumplimentar referidos textos legales, esta Administración, de su propia y acuerdo del ilustrísimo señor delegado de Hacienda en esta provincia, en contra de su mejor deseo por la calidad de los contribuyentes a que se refiere, y en uso de la atribución que concede el último párrafo del artículo 26 de dicho texto legal, refundido y vigente, se impone una multa de 50 pesetas de cuantía, con responsabilidad subsidiaria, a cada uno de los Ayuntamientos que se citan en la adjunta relación, o alcaldes y secretarios directamente responsables, única forma que estima esta Administración para llevar al cumplimiento del contribuyente las obligaciones reglamentarias que les imponen las disposiciones vigentes, y para su más exacto cumplimiento en lo sucesivo.

El pago de la citada penalidad impuesta, no les exime, en modo alguno, de la remisión de la citada copia certificada en el plazo máximo de diez días, pasados los cuales, aquellos Ayuntamientos que aún no la hayan remitido, incurrirán en nueva responsabilidad, multa de 150 pesetas, que se propondrá seguidamente por esta Administración.

El plazo para hacer efectiva la penalidad impuesta, es el de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente circular en el "Boletín Oficial".

Salamanca, 5 de Abril de 1929.—El Administrador de Rentas Públicas, Mariano P. Canales.

RELACION QUE SE CITA

Zona de Alba de Tormes: Cabeza de Salvia, Campillo de Salvia, Chagaría Medianero, Pedraza de Alba.

Zona de Béjar: Aldeacipreste, Béjar, Calzada de Béjar, Cerro (El), Guijo de Avila, Navamorales de Béjar y Tejado (El).

Zona de Ciudad Rodrigo: Alberguería de Argañán, Ituero de Azaba. Zona de Fuentes: Boadilla, Casillas de Flores, Martiago, Retortillo, Robledo y Sepulcro Hilario.

Zona de Ledesma: Casasola de la Encomienda y Valdelosa.

Zona de Matilla: Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Pina y Torres (Las).

Zona de Peñaranda: Cantalpio, Cordovilla, Salmoral y Villoruela.

Zona de Sequeros: Cepeda, Herguizuela de la Sierra, Monforte de la Sierra, Navarredonda de la Rinconada, San Esteban de la Sierra, Santibáñez de la Sierra, Tornadizo (El).

Zona de Vitigudino: Aldeacueva de la Ribera, Corporario, Perales de Arriba, Sobradillo, Vidola (La), Villarmuerto y Villavieja.

Salamanca, 5 de Abril de 1929.—El Administrador de Rentas Públicas, Mariano P. Canales.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas mt. j. y s.

HARINERA S. A.

Doctor Riesco, 29.

Se vende o arrienda la fábrica de harinas propiedad de esta Sociedad, situada en Barbado (antes de don José Vaquero). Se admiten proposiciones en el domicilio de la misma, hasta el próximo día 15.—El presidente, Julián Coca. h. 14 A.

Administración del Cementerio CIRCULAR

En la imposibilidad de avisar particularmente a los interesados, por ignorar su domicilio, por la presente se le participa que, toda sepultura o nicho adquiridos temporalmente y tengan en descubierto el canon de tres años consecutivos, volverán a ser propiedad del Cementerio. (Reglamento del Cementerio, Tit. VI, número 8).

Al mismo tiempo se le recuerda que los pagos de toda suerte de derechos devengados por el Cementerio se efectuarán en la oficina del señor Administrador. (Reglamento del Cementerio, Tit. VI, número 11).

Finalmente, se le comunica que, si en todo el mes de Abril no ponen al corriente de pago sus enterramientos, se entenderá que renuncian a su propiedad, y la Administración dispondrá de ellos cuando convenga.—El Administrador, Justo Sánchez. 3-1

LEÑA.—Se vende retazo de encina, en Miranda de Peralvo. Para tratar, en dicha dehesa.

ANDORRA VA A COMPETIR CON MONTE-CARLO

PERO MONTE CARLO NO TENDRA, COMO ANDORRA, UN LA-GO CON-CALEFACCION ELECTRICA

Acontecimientos recientes marcan en Andorra una era industrial por lo que se refiere al desarrollo de sus riquezas naturales. Se ha dicho que en Andorra duerme la mayor cantidad de fuerza eléctrica del Pirineo.

El país tiene poca extensión: 27 kilómetros de Norte a Sur y 29 de Este a Oeste. En tan limitado espacio abundan picos cubiertos casi siempre de nieve, docenas de torrentes, una veintena de lagos y dos valles que se unen formando una Y perfecta.

Hay en Andorra seis pueblitos con 4.500 habitantes en junto, formando un Estado independiente con legislación y Parlamento, aunque Francia y España son potencias co-soberanas en el territorio.

Desde que se representó la ópera de Hólvay en 1848, Andorra lleva el nombre de República, contempla las vicisitudes de las naciones y está celosa de su independencia. "Dichosos los pueblos—dice el proverbio—que no tienen historia". En tal caso Andorra es feliz, porque no tiene más historia que la paz cotidiana.

Afirma la tradición oral del país que no se ha conocido en Andorra ninguna guerra en siete siglos. Sabido es que no tiene servicio militar, ni impuestos, ni tarifas aduaneras.

Según la leyenda, Carlomagno garantizó la independencia de los andorranos. Pero la leyenda no pasa de leyenda. Lo cierto es que en el siglo XII era Andorra feudo de los príncipes de Cabo. Una hija de tales príncipes se casó con un conde de Foix y se apropió parte de los derechos sobre Andorra. Extinguida la línea de los príncipes de Cabo, pasó el derecho a los obispos de Urgel, que se negaron a abdicar en favor de los condes de Foix.

El hecho de que Andorra no tenga historia ha de aceptarse con reservas, porque la posesión del país fue causa de luchas guerreras. Los condes de Foix y el obispo de Urgel pelearon con ardor. Se dividieron los andorranos en dos bandos hasta que Pedro de Aragón interviniendo como árbitro declaró iguales los derechos familiares de la Casa de Foix y los del obispo de Urgel. Así nació la base internacional del régimen de Andorra, quedando restablecida la paz, no turbada desde entonces. Los derechos de la Casa Foix pasaron a Francia.

Ha llegado para Andorra la edad de los ingenieros y de los turistas. Van a ser explotadas sus riquezas naturales y construidos casinos espléndidos. A los mulos de las veredas andorranas sucederán los bédicos; a la esquila del ganado, las bocinas y al idilio, el campamento industrial. Hoy es Andorra un acudido de actividades económicas. El equipo de los hoteles, el establecimiento de casinos y sanatorios, la construcción de carreteras nuevas y el deporte de nieve son ahora renglones de un presupuesto.

Se dice que se procederá en Andorra a la calefacción eléctrica de un lago que permita el baño en pleno invierno, la estación casi permanente del país. No cabe dudar que Andorra aventajará a Monte-Carlo. Sólo faltará que se establezca un rincón para quienes, en medio del esplendor de esa industria, de los raudales de luz y de los raudales de oro, de las mujeres maquilladas y del "treinta y cuarenta", sientan la necesidad de suicidarse.

BARAJAS francesas de "bacarrat", superiores; se vende una pequeña partida. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

Holland America Line DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO. Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y NUEVA-ORLEANS. D. Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28, el vapor EDAN. De Bilbao, el 19 de Marzo; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 9 de Marzo; de Coruña, el 10, y de Vigo el 11, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 30 de Abril; de Coruña, el 1.º de Mayo; y de Vigo, el 2, el vapor SPAARNDAM. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 545,25. Veracruz-Tampico — 588,50. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullbarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. (H)ON.—Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUNA.—López Campanoni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía. mt. j. y s.

Para jiras y excursiones

La Empresa de Autobuses dispone de material rápido y confortable, a precios sin competencia.

Avisos: GLORIETA, 20

TELEFONO 504 APARTADO 47

Grandes existencias y variado surtido de ALAEJOS. Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundición de ALAEJOS. ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CUTIGENO. SEÑORAS SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDRIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS. Gran Perfumería, Casa Boyero, Plaza Mayor, 1.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS ESTADOS UNIDOS CON LAS REPUBLICAS AMERICANAS, ORGANIZAN UN HOMENAJE A ESPAÑA, HONRANDO LAS MEMORIAS DE COLON Y DE FRANCISCO DE VITORIA

UN PROYECTO DE GRAN TRASCENDENCIA INTERNACIONAL CREANDO UN CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS EN LA UNIVERSIDAD SALMANTINA, QUE CONGREGARA EN SALAMANCA A LOS JURISTAS DE TODO EL MUNDO

TEXTO DEL PROYECTO FACILITADO POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid.—En el Gabinete de Información de la Presidencia, han facilitado la siguiente:

Por lo que pueda contribuir a fortalecer a los españoles la propia estimación, contrastando la ajena, se hace obligatoria la publicación de esta nota, aunque autorizando a los periódicos a que extracten o condensen el memorándum propiamente dicho, si así conviene al ajuste de alguno de ellos.

NOTA

Hace algunas semanas, el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, acompañado de los señores Callejo y Yanguas, comunicó confidencialmente al señor Presidente del Consejo de ministros, el proyecto de algunas personalidades altamente representativas de Universidades de los Estados Unidos y de la cultura jurídica y filosófica del mismo país, relacionado con un homenaje a España, como descubridora de un mundo y como patria iniciadora del Derecho Internacional, siendo acogido con la mayor simpatía y aprobado, en principio, por el jefe del Gobierno.

El ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, en representación oficial del Comité constituido en los Estados Unidos y autorización de su Gobierno, entregó ayer al ministro de Instrucción Pública el memorándum que contiene dicho proyecto, para que en la forma oportuna, se ratifique la aprobación acordada y se adopten las disposiciones adecuadas para cooperar y facilitar su ejecución en España.

El referido proyecto dice lo siguiente:

1.º Aceptando como fecha en la cual fueron explicadas por Francisco de Vitoria sus inmortales "Relaciones" (fecha deducida de sus propias palabras), la del año 1532, organizar en Salamanca para el 12 de Octubre de 1933, un homenaje conmemorativo del descubrimiento de dos mundos, uno material, por Cristóbal Colón, y otro moral y jurídico con la aplicación a relaciones internacionales de normas éticas, según fué perfilado por la escuela española del siglo XVI.

2.º Invitar a todas las Universidades del mundo en las cuales se explique Derecho Internacional, para que envíen al titular de la asignatura a Salamanca, en Octubre de 1932, celebrándose así una reunión sin precedentes en el orden de las relaciones internacionales.

3.º Erigir a Francisco de Vitoria, en Salamanca, un monumento espiritual (que consistirá en la fundación de un Instituto "Francisco de Vitoria" de relaciones internacionales. Este Instituto será constituido y sostenido con aportaciones de todas las Universidades del mundo.

4.º El fin del Instituto "Francisco de Vitoria, de Relaciones internacionales, consistirá principalmente en explicar las doctrinas fundamentales del Derecho Internacional inspiradas en las teorías de la escuela española de los siglos XVI y XVII. A tal fin, se propondrá que las distintas Universidades del mundo, y especialmente las de América, creen bolsas de estudios, siendo prerrogativa de las mismas el designar el becado objeto de sus estudios y Universidad española donada de ha de verificarlos, aun cuando habida cuenta del fin del Instituto, parece natural que siempre que se trate de estudios relativos a ciencias morales y políticas los becados concurren a aquellas Universidades que, como las de Salamanca y Valladolid, cuentan con una enaltecida tradición en materia de estudios internacionales, inspirados en la concepción hispánica.

5.º Creación de bolsas para estudios de Filología española, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, compitiendo igualmente a las Universidades que las funden la designación del lugar donde han de ser enviados los becados, debiendo tenerse en cuenta, principalmente, la Ciudad Universitaria.

6.º Habida cuenta de que Francisco de Vitoria vivió en el Convento de San Gregorio, de Valladolid, vinculándose así el nombre del ilustre dominico a la Universidad vallisoletana, solicitar del Gobierno español la concesión de lo que fué convento de San Gregorio, para ser transformado en residencia de estudiantes de España y América, los que concurren al mismo, seguirían las enseñanzas que la Univer-

sidad de Valladolid organiza respecto a los teólogos moralistas y juristas, creadores de la escuela española del Derecho Internacional.

7.º Proponer en la sesión que el Instituto de Derecho Internacional ha de celebrar en Nueva York, en Octubre de 1929, que en 1932, dicho Instituto celebre su sesión anual en Salamanca, rindiendo así homenaje a la memoria de Francisco Vitoria, y trasladándose un día a Valladolid, para visitar el Convento de San Gregorio y la Universidad.

8.º Proponer, igualmente, al Instituto de Derecho Internacional americano, en su sesión de Buenos Aires de 1930, que la reunión de 1932, tenga lugar en Salamanca, con el mismo propósito que el fijado en el párrafo precedente.

9.º Con ocasión de reunirse en Nueva York en el mes de Octubre de 1929, el Instituto de Derecho Internacional, celebrar el día 12 de Octubre la Fiesta de la Raza, organizando un homenaje a España, como creadora de un Derecho Internacional, aplicado al Nuevo Mundo, y, a Italia, como patria del descubridor de América. A esa sesión debe asistir el embajador del Gobierno de España, para recibir así el homenaje que entonces ha de tributarse a España, como cuna de las más amplias y universales concepciones morales y jurídicas aplicadas a las relaciones entre los pueblos.

10.º Para la organización de los actos relacionados con los homenajes proyectados para 1932, se ha constituido una comisión en Washington, integrada por las siguientes personalidades: Presidente, reverendo W. Colman Nevils S. J.; president, of Georgetown University de Washington, D. C.; vocales, Right Reverend Edward Aloysius, vicepresidente, of Catholic University; James Brown Scott, Henry Gratton, Doylo Colonel, Frederic Delano; tesorero, Thomas H. Hoaly.

11.º La visita de los que concurrirán a los actos de 1932, a la ciudad de Valladolid, abarcará, como una de sus más destacadas finalidades, la de visitar la ciudad donde murió Colón. Ello implicaría realizar algo que requiere el prestigio histórico de España, esto es: elevar un pequeño monumento en el lugar donde se encontraba la casa, hoy desaparecida, dentro de la cual entregó su alma a Dios el descubridor de un mundo. Seguramente que esta visita tendría para los visitantes de América y, especialmente, para los norteamericanos, un alto valor simbólico.

El Gobierno español acepta con gratitud y con la mayor satisfacción el proyecto del Comité de Washington, estimando la gran importancia y alta significación que el homenaje proyectado ha de tener para el enaltecimiento de la gloriosa tradición jurídica española con reconocimiento de la noble ejecutoria que a España corresponde como nación descubridora del Nuevo Mundo y creadora de la más trascendental doctrina para la civilización y pacíficas relaciones entre todos los pueblos, y se nombrará un Comité encargado de su ejecución en España, compuesto de elevadas personalidades científicas pertenecientes a la Asociación Francisco Vitoria, a las Universidades de Madrid, Salamanca y Valladolid, a la Unión Ibero Americana y al Instituto Ibero Americano de Derecho Comparado.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha enviado al excelentísimo señor don Enrique Espartero, rector de la Universidad de Salamanca, el siguiente telegrama:

"Ministro de Instrucción Pública a Rector Universidad.

Felicito cordialmente a Claustro esa gloriosa Universidad, para mi tan querida, por importantes extremos, que enaltecen su tradición jurídica y habrán de favorecer grandemente su porvenir, contenidos en proyecto de elementos culturales y universitarios Estados Unidos, que publicará prensa esta noche."

N. de la R.—El señor Callejo hace referencia a la anterior información, que por teléfono nos transmitió, anoche nuestro corresponsal, y que, indudablemente, es de una gran importancia para Salamanca y para el prestigio y desarrollo de su Universidad.

NOTICIAS DEL DIA

REELECCION DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—En el próximo mes de Mayo se verificará la elección para renovar parte de la Junta de la Academia de Jurisprudencia.

Numerosos socios de esta Academia presentan un escrito, con multitud de firmas, pidiendo la reelección del cargo de presidente a favor del actual, don Angel Ossorio y Gallardo.

GENE TUNNEY, A BARCELONA

Madrid.—Aunque se había afirmado que el campeón mundial de boxeo Gene Tunney iría a Barcelona y Zaragoza, a última hora ha modificado su proyecto, saliendo esta noche en el expreso con su señora para Barcelona.

LA ASAMBLEA DE TRASPORTES

Madrid.—Hoy se celebró la quinta sesión de la Asamblea Nacional de obreros de Transporte.

Se aprobó la ponencia relativa a la unificación del reglamento de circulación, en la que se pide, entre otras cosas, la desaparición de los pasos a nivel, que deben ser sustituidos por pasos superiores, colocándose, mientras tanto, señales luminosas; que se obligue a las compañías de tranvías a cumplir con su reglamento, y que se unifique la reglamentación de la circulación.

UN CABLE DE JIMENEZ E IGLESIAS

Madrid.—En la Jefatura Superior de Aeronáutica, se ha recibido un cablegrama de los capitanes Jiménez e Iglesias, dando cuenta de haber aterrizado felizmente en Buenos Aires.

En la madrugada del domingo, saldrán para Santiago de Chile, cuyo recorrido es de doce horas de vuelo.

El Rey ha enviado un telegrama de felicitación a los aviadores por el éxito de su nueva etapa.

MENCION ESPECIAL DE SANJURJO Y GIL YUSTE

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, publica una disposición en el sentido de que los meritorios servicios prestados en difíciles y recientes circunstancias por el teniente general, don José Sanjurjo, y el general de división, don Germán Gil Yuste, como inspector y capitán general interino de la tercera región, respectivamente, merecen ser consignados, haciéndose público en el "Diario Oficial" para satisfacción de los interesados y estímulo de otros.

MEJORIA DEL SEÑOR CALVO

Madrid.—El Inspector de Sanidad, don Nestor Calvo Sierra, ha mejorado de la gravísima intoxicación que se produjo con inyecciones de sedol y morfina.

MUERTE DEL INVENTOR DE LOS PETOS

Madrid.—En Navalcarnero ha fallecido don Esteban Arteaga, inventor del peto que en la actualidad se utiliza para los caballos en la suerte de varas en las corridas de toros.

LA SOCIEDAD DE EMPRESARIOS

Madrid.—En el domicilio de la Sociedad de Empresarios, se ha reunido hoy la comisión mixta de espectáculos públicos.

Se acordó solicitar la supresión del horario de verano, por entenderlo perjudicial en alto grado a los intereses de los empresarios de espectáculos.

La comisión se ocupó de la reforma de las bases para la formación del censo de profesionales del teatro.

También se ocupó de las nuevas bases de trabajo presentadas por los coristas, en solicitud de que las compañías que realicen tournées, lleven un número determinado de coristas y, que al final de la temporada, se les avise con ocho días de anticipación.

Estas bases quedaron para ser nuevamente estudiadas en la reunión próxima.

Se acordó también que todas las entidades acudan a la información pública abierta por el ministerio de Economía Nacional, para la protección del Cinematógrafo nacional.

Por último se acordó, en contestación a lo aprobado por la última asamblea nacional del Magisterio Primario, sobre la prohibición de asistencias a los espectáculos de niños menores de catorce años, que como ningún espectáculo es pernicioso y además están sometidos a la censura previa, tanto los teatros como los cines, no hay inconveniente alguno en que asistan los niños.

EL PAGO DE LAS CUOTAS MILITARES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy un Real orden, circular, disponiendo con carácter general, y a los efectos del pago de la cuota militar de los hijos de los funcionarios públicos que se les aplique la tarifa reducida que señala el artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento y reemplazo.

UN ATROPELLO

Madrid.—Hoy ha sido atropellado por un auto, el vendedor ambulante Eduardo Mayorga, resultando con graves heridas.

UN SUICIDIO

Madrid.—Un individuo llamado Eugenio Rodríguez, se disparó hoy un tiro en la cabeza, en el Cementerio de la Almudena.

Se produjo tan gravísima herida, que no ha sido posible tomarle declaración.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Los ministros de Fomento, Trabajo y Economía Nacional, despacharon hoy con el Rey.

Entre la firma del ministerio de Trabajo, figura un Real decreto ascendiendo a Jefe de Administración de segunda clase, del Consejo Técnico de Instrucción Mercantil del Ministerio, a don Pedro Muñoz Seca.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El general Primo de Rivera, despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación, Justicia, Marina e Instrucción Pública.

Después recibió la visita de la gran actriz argentina, Camila Quiroga, y la del general Godet, y otros jefes militares.

Por la tarde despachó con su secretario, con el Oficial mayor de la Presidencia y con el coronel Gil.

A las seis, asistió a la entrega por el Somatén de Zamora, de una medalla de oro a la marquesa de la Mina, que regaló una bandera a dicha institución zamorana.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Madrid.—En el ministerio del Trabajo, dió esta mañana una interesante conferencia el secretario del Congreso Internacional de Organización científica del Trabajo, M. Robert Chatet, que ha llegado a Madrid, para alcanzar la adhesión de España a dicho Congreso, que en Junio próximo se celebrará en París.

Hizo la presentación del conferenciante, don Leopoldo Palacios, director de la Escuela de Formación Profesional, y después, el conferenciante desarrolló brillantemente su disertación de la organización científica del esfuerzo humano, estudios que debe ser hechos por técnicos de todos los países reunidos en grandes asambleas, y encomiando el Congreso Internacional, que se celebrará en París, con el apoyo del Gobierno, y cuyos trabajos a realizar, enumeró con detenimiento.

OTRAS NOTICIAS

BANQUETE A UNOS NOVILLEROS

Madrid.—En el Spidium, se celebró anoche un banquete en honor de los natureros de novillos Manuel García (El Esparterito) y Luis Gómez (El Estudiante), para festejar el éxito obtenido en sus últimas actuaciones.

Al banquete, concurren cerca de quinientos comensales. La comida transcurrió en un ambiente de cordialidad, brindándose, a los poseres, porque los valientes novilleros, persigan su carrera de triunfos.

Los homenajeados, agradecieron el banquete con breves palabras.

LLEGADA DE CUATRO APARATOS "BRISTOL"—SE IGNORA EL PARADERO DE OTRO

Valencia.—Poco después de las nueve, aterrizó, en el campo de Malvarrosa una escuadrilla de aviación, compuesta por cuatro aparatos "Bristol", mandada por el capitán don José Melendreras, y en la que figuraban como pilotos, los tenientes don José Lorente, don Carlos Galán, y de observador, el teniente Javier Trenos. Otro aparato iba tripulado por los tenientes Federico Noreña y Juan Senén.

El "Bristol", número 8, salió con los demás que componían la escuadrilla, pilotado por el teniente Joaquín Mogosto y llevando como observador a José Andrés. Este aparato no llegó a Malvarrosa.

El capitán Melendreras, habló por teléfono con el aeródromo de Los Alcázares y pidiendo noticias. Su opinión es, que el "Bristol" número 8, ha debido despistarse.

Todos los aparatos realizaron vuelos aislados sobre la ciudad.

El jefe de la escuadrilla, cumplimentó a las autoridades.

LA INFANTA DOÑA LUISA, VISITA LOS HOSPITALES

Sevilla.—La Infanta doña Luisa, ha anunciado su propósito de visitar todas las casas de beneficencia. Hoy, estuvo en el Hospital Civil, acompañada por el gobernador civil y el presidente de la Diputación Provincial.

UNA COMISION DE ESTUDIANTES SEVILANOS

Sevilla.—Ha visitado al gobernador civil, una comisión de estudiantes sevillanos, quien les agradeció la visita y su actuación, no abandonando las clases, en la Universidad ni en la Facultad de Medicina.

LA VIUDA DE MATEO INURRIA.—UNA EXPOSICION DE OBRAS DE SU ESPOSO

Sevilla.—El alcalde, ha manifestado a los periodistas, que había recibido la visita de la viuda del genial escultor Mateo Inurria, y a la que entregó una carta para los millonarios norteamericanos señores de Hungtinton, que se encuentran en Madrid, para que éstos adquirieran algunas de las obras de su difunto esposo.

Esta visita, está relacionada con la exposición de obras de Mateo Inurria, en el Pabellón de Arte Antiguo y la adquisición, por parte del Ayuntamiento, de un busto del escultor granadino.

UN SUCESO EXTRAÑO.—UN HOMBRE MUERTO

Barcelona.—En el almacén de maquinaria establecido en los pisos bajos de la casa número 410 de la calle de Córcega, al penetrar su propietario, don Pablo Vahle, en las primeras horas de la mañana, se encontró, tendido en el suelo, ya cadáver, a su dependiente, Enrique Navarry, de veinticinco años, quien tenía encima de la cabeza un recipiente de hierro, que pesaba doscientos kilos.

Para retirar el cuerpo de Enrique Navarry, debajo del recipiente, hubo necesidad de solicitar el auxilio de los bomberos.

El cadáver presentaba la cabeza horrosamente machacada.

El señor Vahle, no comprende cómo ha podido ocurrir el suceso, ni cómo se encontraba a aquellas horas, el dependiente, en el almacén.

La víctima, como otros empleados de la casa, tenía llave para abrir el almacén; pero no sospechaba la idea que pudiera tener su dependiente para visitar el establecimiento a horas desusadas, ni para mover el recipiente que le ocasionó la muerte.

LA VICTIMA DE UN SUCESO

Barcelona.—Hoy, por la tarde, se ha verificado el entierro de José Rozas, muerto a consecuencia del accidente que ha tenido lugar en la calle de Cortes.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Barcelona.—Por la tarde, en la Avenida de Pedralbes, chocaron dos autos que iban conducidos por Eduardo Bernis y Joaquín Cabot.

En el accidente resultaron heridos Vicente Casamint, José Vidal, Rita Fabra y Eduardo Bernis.

La más grave de todos, Rita Fabra.

Los vendedores quedaron completamente destruidos.

UN OBRERO CAE EN UNA CALDERA DE AGUA HIRVIENDO

Barcelona.—Un obrero llamado Juan Morales, que trabajaba en unas obras de la calle de Formentor, cayó en una caldera de agua hirviendo, produciéndose heridas gravísimas en todo el cuerpo.

UNA RIÑA SANGRIENTA.—LOS HEREDOS DE LA JECA A LA MECA

Almudralejo.—En una taberna situada en la calle de Sevilla, se originó una reyerta entre Alvaro Parejo y Antonio Porras, quienes se acometieron con navajas, infliriéndose multitud de heridas.

Entre varias personas fueron trasladados los contendientes al hospital. Como a aquella hora no había médico ni practicante en el establecimiento de beneficencia, los heridos fueron llevados al domicilio del médico forense, quien les prestó asistencia facultativa.

Después de curados los heridos, fueron trasladados de nuevo al hospital.

UN NIÑO ABRASADO

Córdoba.—En el pueblo de Bujalance, varios muchachos jugaban en un garage. Uno de ellos, llamado Antonio Cerezo, se ensució las ropas que vestía, y para limpiarlas, las roció con bencina.

Otro compañero del pequeño, encendió una cerilla, propagándose la llama y prendiendo las ropas de Antonio Cerezo.

El niño murió abrasado.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE TEJIDOS

Villanueva del Arzobispo.—Un incendio se originó en un almacén de tejidos, propiedad de Francisco Tardif, situado en la Plaza Mayor. Los vecinos acudieron a sofocar el siniestro, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas son considerables.

UNA TORTUGA DE GRANDES DIMENSIONES

Málaga.—Algunas vecinas de Caleta han encontrado, en la playa, una tortuga que mide cincuenta centímetros, y cuya concha irradiaba destellos de varios colores, fingiendo que en el caparazón tenía incrustadas piedras preciosas.

Los peritos han afirmado que la tortuga no tiene más de extraordinario que el de su extraña presencia en aquellas aguas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

INFORMES OFICIALES DE LA BATALLA DE REFORMA

Méjico.—Se asegura, por informes oficiales, que en la batalla entre rebeldes y federales sostenida en Reforma, en las inmediaciones de la ciudad de Juárez, los primeros tuvieron 1.000 muertos, 1.500 heridos, y dejaron en manos de los federales 2.000 prisioneros. Muchos de estos prisioneros abandonaron espontáneamente las filas rebeldes.

El combate fué encarnadísimo y la derrota infringida a los rebeldes, se considera de gran importancia y será difícil que aquellos puedan reorganizarse.

El servicio sanitario del ejército federal, ha transportado en trenes especiales 300 heridos graves a los hospitales de Monterrey y Torreón.

Un despacho del general Cárdenas, anuncia que los rebeldes han evacuado Culiacan (Estado de Sinaloa), y marchan con dirección a San Blas.

El general Almazán se propone presentar batalla a los rebeldes, mandados por el general Calve.

GENERALES SEPARADOS.—DESTRUCCION DE LOS REVOLUCIONARIOS

Méjico.—El presidente, Portes Gil, ha ordenado la separación definitiva del ejército de nueve generales de división y treinta y cinco de brigada.

Algunos ya han sido ejecutados y otros se encuentran en prisión.

Los restantes están combatiendo con los rebeldes.

Entre los días 5 al 25 del pasado mes, los rebeldes han destruido 180 puentes de líneas férreas entre Matizlan y San Blas.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE VIAJEROS

Bucarest.—El tren rápido de Sarabia a Bucarest, ha descarrilado. Tres vagones fueron los que más daños sufrieron. En el accidente resultaron veinte viajeros muertos y sesenta heridos.

Los trabajos de salvamento se realizan con grandes dificultades, pues tienen que luchar contra una tempestad de nieve reinante.

EL REY DE EGIPTO, A EUROPA

Londres.—En el mes de Mayo próximo, el Rey de Egipto piensa visitar Europa. Irá primero a Berlín, luego a Praga y posiblemente visitará Madrid.

El rey Fuad marchará a Atenas y luego a Francia y a Inglaterra, donde pasará alguna temporada.

LA CRISIS POLACA

Varsovia.—Hasta dentro de algunos días no se efectuará cambio alguno en el Gobierno.

El mariscal Pilsudski ha convenido con Bar, el que el Gobierno siga funcionando hasta pasados algunos días.

UN TRIBUNAL SOVIETICO EN EL BANQUILLO

Moscú.—En Politzk ha terminado la vista de un proceso, en el que todos los magistrados de un Tribunal se encontraban en el banco de los acusados.

Del sumario resulta que este singular Tribunal estaba de acuerdo con los bandidos de la comarca.

Una de las mujeres más peligrosas entre los acusados, llamada Zagorskala, era la amante del presidente del Tribunal. De los cuarenta y un acusados—cuatro jueces, dos fiscales, algunos magistrados, ujieres y contrabandistas—treinta y cuatro han sido condenados a varias penas, que oscilan de uno a siete años, y siete han sido absueltos.

RIVERA

EL MEJOR REGALO

Para mi adorada hija, en el solemne día de su Primera Comunión.

Cuando subir te he visto las gradas del Altar, y ante el Augusto Trono de Dios, arrodillarte; y luego he contemplado con júbilo sin par, que la sagrada Hostia, potente baluarte será de tu alma, pura como la luz del Cielo, he sentido, hija mía, la más dulce ternura, el más grato consuelo, y he elevado mi mente a la Celeste Aitara, para buscar ansioso, fluidez e inspiración, con que decirte pueda consejos y verdades, que libren tu existencia de perfidas maldades, y sólo al bien inclinen tu tierno corazón. Como aún eres tan niña, no llegará tu mente a comprender palabras que mi ama dictará; mas en terreno virgen se arroja la simiente, y espléndido es el fruto que al que la siembra, dá. Tendrás, si Dios lo quiere, el doble de tus años; cuando la vida, entonces, te ofrezca encantos mil; cuando tu paz no turben los tristes desengaños, ni la mentira vil.

Y el mundo ha de atraerte, como la roja llama a incauta mariposa que vuela en derredor; conserva, hija querida, del padre que te ama, las máximas que ahora te dicta con fervor! Si a Dios place darte, de gracia o de belleza, ostenta tales dones con suma sencillez; que la modestia, es prenda de sin igual riqueza, y firme solidez.

Honesta y pudorosa preséntate ante el mundo; sin vanos artificios que acusan liviandad; y guarda a los afeites, desdeñe el más profundo; al agua fresca y pura, la más firme amistad. Sé tierna y compasiva, con la pobreza honrada; sin que jamás olvides que eres pobre también; no ambiciones riquezas; ni te abatas por nada, mientras Dios te conceda virtud para obrar bien.

Te instruirás lo preciso, para ser fiel ejemplo de mujer que no anhela cual doctora brillar, porque anhelas tan sólo que tu hogar sea un templo, si llegas, por ventura, a formar un hogar! Nunca al ocio te entregues, porque es mal consejero; ni un momento dediques a lectura inmoderada, ni a espectáculo alguno, cuyo fin verdadero deleitarse no sea sin halagos del mal.

Sé creyente y piadosa, mas no con fanatismo; ni hagas público alarde de tu fiel devoción; porque a Dios no se engaña con el vano efectismo, y el fervor, si es sincero, lo guarda el corazón, no tus labios murmuren, ni aún al contrario ofendan; elige tus amigos por su firme virtud; y todos tus anhelos, con persistencia tiendan, a infundirse de tu alma la pura excelencia.

Mas si no te bastaran mis sanas reflexiones, con las cuales no ansio más que tu eterno bien, en la madre que el Cielo te dió, con bendiciones, mirate, que es espejo de me miro también! Y verás que en su rostro, la bondad respandee; la modestia en su ojos; en su frente el candor; que en sus labios, la ofensa, nunca, nunca aparece; y su acento es endecha de ternura y amor!

Sigue pues de esa madre, tan excois virtudes, en las cuales me inspiro con vehemente ansiedad, para lograr que vivas sin rudas inquietudes, ni te ofusque del mundo, la vil sensualidad. De ese mundo que avanza desmandado y sin freno, al abismo sin fondo de la impura abyección, y por eso, hija mía, su deleite es veneno, que atrofia y que corrompe al sano corazón. Muy feliz y dichosa serás, si estos consejos acoges y practicas con profundo interés, a fin de que a tus padres, cuando se encuentren viejos, mitigues sus tristezas, y alegrías los des.

Fenecerán tranquilos, sin el menor quebranto, si en el mundo te dejan en plan de conseguir, por tu virtud, la gloria; que es anhelo el más santo, que debe, sobre todos, tu espíritu sentir.

JORGE SENA DE LA CONCHA
Coronel de Carabineros.

Salamanca, 30 de Mayo de 1927.

A los funcionarios y empleados públicos de Salamanca

A todos los que simpatizan con la idea de formar en Salamanca una Delegación de la Cooperativa Nacional de Casas Baratas y económicas, se les ruega asistan a la reunión que con este fin tendrá lugar en el salón de actos de la Excelentísima Diputación, a las once de la mañana del domingo, día 7 del actual.

Por don Fernando Berguillo, abogado e interventor de fondos de la Administración local, se expondrá los fines, reglamentación, capital social, etcétera, etc., con objeto de reunir número suficiente de beneficiarios para su constitución.

POLITICO PORTUGUES FALLECIDO

Ha muerto Juan Franco

El ex presidente del Consejo de ministros durante el régimen monárquico, señor Juan Franco, ha fallecido esta madrugada en Lisboa.

El político portugués que acaba de fallecer, y cuyo verdadero nombre era el de Juan Ferreira Franco Pinto, había nacido el 14 de Febrero de 1855, contando, por lo tanto, el día de su muerte, setenta y cuatro años de edad. Estudiante de Derecho en la Universidad de Lisboa, bien pronto se dió a conocer entre sus compañeros por su genio vivo y la energía de su carácter, consiguiendo a los veinte años el título de abogado, y desempeñando más tarde algunos cargos en la Magistratura y la Administración pública.

En 1884, hizo su entrada en la política de su país, siendo elegido diputado, no tardando mucho tiempo en figurar como uno de los oradores más fogosos de su tiempo.

Al formar ministerio Abreu y Sousa, alcanzó Franco por vez primera los consejos de la Corona, desempeñando la cartera de Obras Públicas, cargo en el que puso de manifiesto sus tendencias proteccionistas.

Cuando Hintze Ribeiro constituyó Gabinete, figuró Franco como titular del Departamento del Interior, dedicando todas sus actividades a pacificar los espíritus, algo alterados políticamente en aquella ocasión.

Separado de Hintze Ribeiro en 1901, Juan Franco constituyó, bajo su jefatura, el partido de los regeneradores liberales, y aunque la mayoría de sus partidarios le abandonaron prestamente el siguió desenvolviendo su política personal desde el "Diario Ilustrado", su órgano en la Prensa lusitana.

En 1905 logró el político portugués alcanzar las alturas del Poder, convocó elecciones y éstas no le fueron favorables, además de ser atacado violentamente en las Cámaras por sus adversarios, y en vista de la labor obstruccionista y marcadamente revolucionaria de los representantes del país, Franco se decidió por la dictadura, durante la cual su actuación es conocida.

En 1 de Febrero de 1908 fueron asesinados en Terreiro do Paço el monarca portugués y el príncipe heredero, y entonces Franco abandonó Portugal, y ha vivido obscuramente estos últimos años.

BEBIENDO TRES VASOS

de AGUA DE CORCONTE en ayunas se limpian las impurezas de la sangre. Pedir Memoria y folletos Avenida Conde Peñalver, 13, MADRID.

Mercado de cueros y curtidos

Cueros Matadero Madrid, peso seco, de 5,65 a 5,75 pesetas kilo.
Idem idem, carne, de 0,28 a 0,29.
Idem Bilbao, sangre, de 2,25 a 2,30.
Idem Santander, de 2,15 a 2,20.
Idem Valladolid, de 2,15 a 2,25.
Idem Porriño, de 2,35 a 2,40.
Idem terroño, peso sangre, de 25/45 kilos, de 2,00 a 2,05.
Idem secos, de 9/16 kilos, de 4,75 a 4,85.
Termeras primera, en verde, Madrid, sobre 3,00 a 3,25 pesetas kilo.
Idem segunda, sobre 2,85 a 3,10.
Idem primeras secas, sobre 7,75 a 8,00.

Idem segundas, sobre 7,50 a 7,75.
Curtidos

Suela curtición antigua c/. Madrid, de 7/11 kilos, de 6,65 a 6,85 pesetas kilo.

Idem idem, c/. 1.ª, de 12/14 kilos, de 6,00 a 6,25.

Idem idem, c/. 2.ª, de 6/12 kilos, de 5,50 a 5,75.

Idem mixta 1.ª, c/., de 6/11 kilos, de 6,25 a 6,50.

Idem idem, 1.ª c/., de 12/15 kilos, de 5,50 a 5,60.

Idem idem, 2.ª c/., de 5/12 kilos, de 5,25 a 5,40.

Becerras engrasadas, de 1/2 kilos, 1.ª, de 15 a 16 pesetas kilo.

Idem idem, de 2/3 kilos, 1.ª, de 13,50 a 14,50.

Idem idem, de 3/4 kilos, 1.ª, de 12 a 13.

Idem idem, 1/3 kilos, 2.ª, de 11,50 a 12,50.

Termeras engrasadas, Madrid, sin patas ni cabezas, de 12/18 kilos, docena, en clase 1.ª, de 16 a 17 pesetas kilo.

Idem idem, de 18/24 kilos, 1.ª, de 15 a 16.

Idem idem, de 24/30 kilos, 1.ª, de 14 a 15.

Vaquetas, de 1 1/2 a 2 kilos, sobre 11 a 11,50 pesetas kilo.

Idem, de 2 a 3 kilos, sobre 10 a 10,50.

Impresión.

La situación actual de estos negocios, especialmente el que a las pieles vacunas se refiere, parece ser que, como informáramos en nuestras anteriores cotizaciones, va adquiriendo alguna consistencia, acentuándose alguna reacción en precios que venían rigiendo, los cuales, de momento, es muy posible recobren firme estabilidad, y aun en el caso de que existiera alguna fluctuación, nunca habría de ser de gran importancia, y, desde luego, ésta sería en sentido alcista.

En los mercados europeos, según recientes informaciones, unánimemente las transacciones han experimentado algún movimiento y sus precios, aunque poca cosa, han sido ligeramente aumentados.

En cuanto a los cueros de procedencia americana, en la actualidad resultan a bastante más precio que los del país, con relación a sus correspondientes calidades y demás, motivo éste a la depreciación que viene padeciendo nuestra moneda.

Los curtidos siguen las operaciones un tanto encalmadas, motivado, quizá, a que la gran mayor parte de los almacenistas han suspendido sus compras en expectación del rumbo que pueda tomar este artículo de acuerdo con la situación de los cueros en pelo. Las existencias en fábrica son algo mayores que en otras ocasiones; sin embargo, tan pronto las casas compradoras se lancen al mercado, como es de suponer, en los meses próximos, y contra costumbre, se harán importantes operaciones del artículo, especialmente suela.

V. CABALLERO LUCAS
Salamanca, 4 de Abril de 1929.

REUMATICOS

El presbítero don Luis Hernáiz, antes conocido PARROCO DE LOS VALLES (Burgos), os indicará cómo conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57, Burgos.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: Salamanca
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

AVILA, ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de sifos de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, giros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

El nombramiento de don José Galván, para el cargo de diputado provincial, ha sido acogido con verdadera satisfacción por este vecindario, por tratarse de un hijo de la localidad.

Es el señor Galván un joven que, al implantarse el nuevo régimen, mostró por éste verdadera simpatía, y al constituirse por vez primera la Unión Patriótica en esta villa, formó parte de ella como uno de los más decididos y entusiastas, entusiasmo que le valió hacerse acreedor a ocupar el cargo de presidente del comité local en la renovación, trabajando cuanto le fué posible por ganar mayor número de afiliados.

Aparte de esto, el señor Galván, siempre que se ha tratado de alguna mejora local o regional, con su decidido apoyo ha marchado siempre a la vanguardia.

De esperar es que, en el nuevo cargo con que se le ha honrado, centuplica su actividad, para bien de los intereses generales del partido y en particular de esta comarca, en cuya labor ha de ser secundado por el también recientemente nombrado diputado por este distrito, don Benigno Galache, así como por el señor González Lago, cuyo interés por esta región tiene suficientemente demostrado. Lumbrales está de enhorabuena, como lo pueden estar todos los pueblos del partido de Vitigudino.

—El pasado domingo de Pascua tuvimos el gusto de saludar en ésta al digno y celoso juez de instrucción de Vitigudino, don Joaquín Polonio Calvente, al doctor señor Medina Corbalán y al capitán de artillería, don Miguel Cambrero, los que en grata excursión y acompañados de las respectivas esposas de los dos primeros, regresaban de visitar los pintorescos y encantadores panoramas que brindan los sitios de La Molinera y Vegaterón, tan visitados en esta época por los turistas. Fueron tan breves los momentos que con ellos pudimos compartir, que no nos dieron tiempo para brindarles nuestros obsequios, cual se merecían.

El señor Polonio Calvente, en el corto tiempo que lleva en posesión del Juzgado de instrucción, está demostrando gran actividad y competencia y acrisolada rectitud, pues no en balde consagró varios años en Madrid al ejercicio del cargo, aunque fuera interinamente.

—Hoy ha tomado posesión, en propiedad, de una de las secciones de estas escuelas graduadas, el joven y culto maestro nacional, don Fernando Chico Sánchez, hijo de esta villa y el que durante más de tres años venía desempeñando la escuela de Martiago, en donde según nuestros informes oficiales, realizó una labor en la enseñanza digna de elogio, labor que continuará aquí su noble natal, si cabe con mayor interés y celo.

Al cesar el que interinamente venía desempeñando dicha sección, don Juan Miguel Casquero, cumplimos hacer público, para su satisfacción, lo mucho que ha trabajado por la enseñanza, por lo que sinceramente le felicitamos.

CHICO
Lumbrales, 4-4-29.

Ayuntamiento de Salamanca

1.ª SECCION DE ARBITRIOS

Anuncio

Se pone en conocimiento de los señores presidentes de Casinos y Circuitos de recreo, dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, tabernas y casas de comidas, y de todos aquellos establecimientos donde se expendan bebidas espirituosas, que aprobada por el excelentísimo señor Delegado de Hacienda la Ordenanza-Tarifa 4.ª, en el día de la fecha se entregan a los recaudadores los recibos correspondientes al primer trimestre, y que el plazo de recaudación voluntaria terminará el día 10 del próximo mes de Abril, y pasado este día, los recibos devueltos serán entregados a la Agencia Ejecutiva, que los hará efectivos por la vía de apremio.

Salamanca, 26 de Marzo de 1929.
El Alcalde, Eulalio Escudero.

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.

PLAZA MAYOR, NUM. 10
mt. j. s.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
Pan y Carbón, 2.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono. 254

CASA.—Se vende muy barata una casa situada en la calle de Vista Alegre, próxima al Depósito de Agua; consta de planta baja solamente, con agua, w. c. y corral, de nueva construcción. Informarán en la misma.

SE ARRIENDA el cuarto de la casa grande de Mora de la Sierra, término municipal de Veguillas, a pasto, labor y monte. Para tratar, San Pablo, 30, segundo.

SE VENDE UNA MAQUINA de hacer telas metálicas para somierres y jergones de muelle, en buen uso. Para informes, Isidoro Hernández Martín, en Vitigudino.

SE TRASPASA o vende en Guijuelo "Bar Madrileño", situado en la Plaza los Cerdos, con amplias habitaciones, numerosa clientela y facilidades para el pago. Informará, Ramón Torres, en Guijuelo.

SE TRASPASA o vende en Guijuelo "Bar Madrileño", situado en la Plaza los Cerdos, con amplias habitaciones, numerosa clientela y facilidades para el pago. Informará, Ramón Torres, en Guijuelo.

COCHE TURISMO, seminuevo, a toda prueba, completamente equipado, vendiendo barato. Entenderse, con Marcejo Marcos, calle Nueva de la Glorieta, garage.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Aprenderéis bien en poco tiempo y por muy poco dinero. Informarán, Azucena, 2, principal, o peluquería Morera, Pérez Pujol, 7, duplicado.

SE ARRIENDA a pasto, labor y monte, la finca de Terrados (Cuarto de Los San Miguel). Darán razón, Doctor Riesco, 38.

NOTICIAS

Mañana, domingo, 7 de los corrientes, a las siete de la mañana, se distribuirá la sagrada comunión pascual a los acogidos enfermos en el Santo Hospital de la Santísima Trinidad.

La ilustre Diputación del nombrado establecimiento benéfico ha tenido la atención de invitarnos a tan solemne acto.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.
mt. s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia
Consulta: De DIEZ a UNA.—García Barrado, 36, segundo s.

MOSTO "NATURA,"

Zumo de uvas selectas; estimulante de las vías digestivas. En la comida es el mejor sustituto del vino; se emplea con gran éxito como alimento en las infecciones intestinales. Venta en comestibles y farmacias.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-8-11-16-21-26

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.
mt. j. s.

Ayer recibimos la siguiente carta: "Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: En el diario de su digna dirección se publica hoy la reseña del juicio celebrado en el día de ayer contra la que suscribe y sus hijos Francisco y José Martín, acusados de un delito contra la salud pública.

Y como la sentencia recaída es absolutoria con toda clase de pronunciamientos favorables, agradecería de su reconocida bondad, se dignase publicarlo, toda vez que en otra forma la honra de la que suscribe quedaría en entredicho.

De no tratarse de tener un establecimiento industrial, no molestaría su atención, pero ya comprenderá la razón que me asiste para formular dicha petición.

Gracias anticipadas y mande a su afectuosa s. s., Hipólita Maldonado."

Enfermedades de la boca, y dientes

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.

PLAZA MAYOR, NUM. 10
mt. j. s.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
Pan y Carbón, 2.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

CASA.—Se vende muy barata una casa situada en la calle de Vista Alegre, próxima al Depósito de Agua; consta de planta baja solamente, con agua, w. c. y corral, de nueva construcción. Informarán en la misma.

SE ARRIENDA el cuarto de la casa grande de Mora de la Sierra, término municipal de Veguillas, a pasto, labor y monte. Para tratar, San Pablo, 30, segundo.

SE VENDE UNA MAQUINA de hacer telas metálicas para somierres y jergones de muelle, en buen uso. Para informes, Isidoro Hernández Martín, en Vitigudino.

SE TRASPASA o vende en Guijuelo "Bar Madrileño", situado en la Plaza los Cerdos, con amplias habitaciones, numerosa clientela y facilidades para el pago. Informará, Ramón Torres, en Guijuelo.

SE TRASPASA o vende en Guijuelo "Bar Madrileño", situado en la Plaza los Cerdos, con amplias habitaciones, numerosa clientela y facilidades para el pago. Informará, Ramón Torres, en Guijuelo.

COCHE TURISMO, seminuevo, a toda prueba, completamente equipado, vendiendo barato. Entenderse, con Marcejo Marcos, calle Nueva de la Glorieta, garage.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Aprenderéis bien en poco tiempo y por muy poco dinero. Informarán, Azucena, 2, principal, o peluquería Morera, Pérez Pujol, 7, duplicado.

SE ARRIENDA a pasto, labor y monte, la finca de Terrados (Cuarto de Los San Miguel). Darán razón, Doctor Riesco, 38.

DE ARTE

LAS EXPOSICIONES DE IGUAL RUIZ, FERNANDO TARAZONA Y EDUARDO LOZANO

En el Museo de Arte Moderno, de Madrid, se ha inaugurado recientemente la exposición de paisajes de Igual Ruiz, quien acaba de obtener una de las pensiones de la Casa de Velázquez. Exhibe Igual Ruiz hasta cuarenta lienzos—panoramas de Granada y Mallorca—. La jugosa paleta de Igual Ruiz—acertado colorista y luminista—se ofrece en toda su plenitud artística, así como el sentido estético que ha presidido la elección de tonos.

En el Círculo de Bellas Artes se inauguraron ayer otras dos exposiciones. Una de ellas, es la del pintor español, Fernando Tarazona, que reside casi siempre fuera de España, habitualmente en la Habana. Tarazona presenta treinta y un preciosos cuadros. Algunos de éstos son obras ejecutadas en Cuba, pero otros reproducen paisajes españoles, interpretados a través de la fina sensibilidad y la técnica moderna del autor.

La otra exposición, es del prestigioso pintor Eduardo Lozano, que ofrece al público setenta y seis cuadros: retratos, figura, paisaje, decoración. En los retratos al arte de Lozano, muéstrase severo y oscuro, y vibrante de color y vista en los paisajes. Merece citarse una colección de lienzos de asuntos goyescos, muy original y acertada.

LA EXPOSICION PERMANENTE DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Ha sido fijada para el 15 del presente Abril la fecha de apertura de la Exposición de pintura, escritura, grabado y arte decorativo, que, con carácter permanente, y coincidiendo con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, organiza el Círculo de Bellas Artes.

Tanto la Junta directiva de esta entidad, como el comité especial nombrado al efecto, se proponen que este certamen constituya un verdadero acontecimiento artístico, puesto que a él han de concurrir las más reputadas firmas, queriendo, asimismo, revestirlo de gran brillantez, para lo cual se organizarán conciertos, conferencias literarias y diversos actos, en consonancia con la Exposición y con la gloriosa historia artística del Círculo.

EXPOSICION DE BODEGONES E INTERIORES

En el local de la Sociedad de Amigos del arte (palacio de Bibliotecas y Museos, paseo de Recoletos), se inaugurará el día 4 de abril, a las cuatro de la tarde, una exposición de bodegones e interiores, organizada por la Asociación de Pintores y Escultores.

En dicha exhibición figurarán obras de Nicolás Raurich, Vila-Puig, Cabrera Cantó, Fernández Balbuena, Abellán, José Benlliure, Carazo, Blanco Coris, Pulido, Peresio, Planes, Gutiérrez Solana, José Pinazo y otros muchos.

La exposición estará abierta al público los días laborables, de diez a una y de tres y media a seis y media, excepto los domingos, en que sólo podrá visitarse por la mañana.

PUERTO RICO

CAFE-CERVEERIA

Especialidad en bocadillos, mariscos y café exprés.

PRIOR, 9 Y 11

TELEFONO 530

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

17 de Abril SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

24 de Abril MADRID Pesetas 583,70

8 de Mayo SIERRA VENTANA (Directo de Villagarcía) Pesetas 638,70

15 de Mayo WERRA Pesetas 583,70

29 de Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

7 de Junio WESER Pesetas 583,70

23 de Junio SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Villagarcía y Vigo el magnífico vapor

2 de Junio SEYDLITZ

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase como así mismo carga para el puerto de la Habana y con trabordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Segura Grande, Santiago de Cuba, etcétera.

Precio de cámara desde pesetas 950 hasta 1.910 según camarote y cubierta. En segunda económica pesetas 825. En tercera clase pesetas 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general para España.

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO - GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

—¿Y vendes este perro muy caro?
—Lo doy barato, porque es muy fiel. Seis veces le
he vendido ya, y siempre vuelve.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRID

LA LABOR DE LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Esta noche, el Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, celebró una entrevista con don Cesar Silió, que estudia la ponencia sobre la Ley Orgánica del Consejo del Reino.

El señor Yanguas, manifestó a los periodistas que el próximo lunes reanudaría sus sesiones la Comisión primera: Leyes Constitucionales.

EL PRESIDENTE TRABAJA

Madrid.—Después de asistir el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, a la imposición de la condecoración a la marquesa de la Mina, que regalan a la aristocrática dama los somatenistas de Zamora, regresó al Ministerio de Estado, donde trabajó largo rato con el jefe de la secretaría auxiliar, señor Cuervo, y con el coronel, señor Gil Clemente.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA ENTRADA EN LAS CLASES DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Esta noche, los periodistas se han entrevistado con el Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, solicitando les diera algunas informaciones y detalles, relativos a la entrada de los estudiantes en las clases.

El señor Callejo dijo, que en las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Granada, las clases se habían reanudado el pasado lunes, y desde ese día, las clases se dan normalmente y sin que haya ocurrido incidente de ninguna clase.

Ha recibido informaciones de las demás Universidades—continuó diciendo el ministro—excepto de la de Oviedo, porque, seguramente, se habrá retrasado el telegrama, y en esos informes se me participa que todos los estudiantes han reanudado las clases sin la menor dificultad.

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla, han dado las gracias al Rector y al Gobernador civil, por su actuación en los pasados sucesos.

En la Universidad de Santiago, se ha reunido el Claustro de profesores, presidido por el Rector y han acordado sacar copia del acta de la sesión, en la que se reitera la adhesión al Gobierno y hacer

protestas de amor al orden. El acta de esta reunión, está firmada por todos los catedráticos.

Ha recibido también el Gobierno, añadió el señor Callejo, un acta análoga de la Universidad de Salamanca.

La Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid, ha tomado el acuerdo de telegrafiar al Gobierno, como ya lo ha hecho, protestando de la campaña antiespañola que se hace en estos momentos.

Por último, el ministro de Instrucción Pública confirmó a los reporteros que llevaría mañana (hoy) al Consejo que se celebra, la Real orden, dando normas que simplifiquen los trámites de traslados de expedientes de matrícula desde la Universidad Central a las de provincias.

Bastará solamente, según esta disposición, que para realizar el traslado se presente el resguardo de la matrícula, así como también el carnet estudiantil, para que puedan ser matriculados en dichos centros.

El ministro de Instrucción Pública se despidió de los periodistas, con estas manifestaciones.

UN REAL DECRETO RELATIVO A LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Aunós, ha llevado a la firma de Su Majestad el Rey, un interesante Real decreto, relativo a los accidentes de trabajo en la industria pesquera.

Como en la mayoría de las ocasiones, en estas industrias, no es propiamente un patrón sino un contratista el que sale al mar con los obreros, y ha parecido de justicia darle algún beneficio en cumplimiento de la Ley de Accidentes de Trabajo, y así ha acordado la creación de una mutualidad que estará nutrida con cuotas pequeñas de patronos y contratistas y a cargo de esa mutualidad irán las cuotas de accidentes.

También a uno de los próximos

Consejos de Ministros, irá el Decreto del Ministerio de Trabajo, relativo a sanciones sociales.

Igualmente trabaja el señor Aunós, en el Decreto de este departamento, del Código de Trabajo y en el del subsidio de paro forzoso.

CONSTITUCION DE CONSEJOS DE CORPORACIONES

Madrid.—Los tres Consejos de Corporaciones que serán creados inmediatamente, son los siguientes:

El del gas y electricidad, el de Metalurgia y el de Banca.

BENEFICIO DE MARIA GUERRERO

Madrid.—En el teatro Español se ha celebrado esta noche el beneficio de la joven y bellísima actriz María Guerrero, sobrina de la eximia e ilustre artista fallecida.

Se estrenó el drama de Eduardo Marquina, "Sin honra ni cuchillo", que obtuvo un franco éxito.

El autor del bello drama, salió al final de los tres actos al proscenio, para recibir los aplausos del público.

También uno de los parlamentos del segundo acto, fué interrumpido por una gran salva aplausos, que obligó al autor de "Sin honra ni cuchillo", a salir al escenario.

CHOQUE DE UNA MOTO CON UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Alcalá, esta noche, una motocicleta, conducida por el soldado Diego Ortega León, y ocupada por el comandante don Emilio Mezquita, comisionario de Guerra y Transportes, chocó con un automóvil, conducido por Antonio Mato.

Del accidente resultó gravísimamente herido, el comandante, señor Mezquita, y de pronóstico reservado, los conductores de los dos vehículos.

LA MISION OFICIAL QUE ASISTIRÁ A LA TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE MACHADO

Madrid.—Ha sido nombrada la misión oficial que asistirá, en el próximo mes de Mayo, a la toma de posesión del presidente electo de la República de Cuba, señor Machado.

Esta comisión estará integrada por el ministro de Trabajo, señor Aunós; el catedrático de la Facultad de Valencia, señor Jordana de Pozas y un escritor.

En principio se pensó en que este escritor fuera el poeta don Eduardo Marquina, el cual declinó el ofrecimiento por impedirle deberes ineludibles asistir a dicho acto.

Es posible que sea designado para formar la Comisión, don José Detancourt.

La Embajada oficial, embarcará en el crucero "Almirante Cervera", que partirá de un puerto del Norte a fines del mes actual.

Es propósito del Gobierno que esta representación se halle en La Habana el 16 de Mayo, fecha en que tendrá lugar una fiesta hispano-cubana, coincidiendo con los actos de la toma de posesión del señor Machado.

LA ESTANCIA EN BUENOS AIRES DE LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

Buenos Aires.—Todos los periódicos bonaerenses, publican grandes informaciones y fotografías, dedicadas a los capitanes Jimenez e Iglesias, y al raid del "Jesús del Gran Poder".

Los aviadores españoles están siendo agasajadísimo y continuamente se repiten las muestras de entusiasmo por parte del público.

Esta mañana, los capitanes Jimenez e Iglesias, se dedicaron a devolver las visitas que les hicieron en el Hotel las autoridades y distinguidas personalidades de la capital de la República Argentina.

A medio día, los capitanes Jimenez e Iglesias, almorzaron en el City Club.

Después pasearon por la capital, acompañados del embajador de España, señor Maeztu, y del general Millán Astray.

Por la tarde, los aviadores asistieron a la conferencia que en el Centro de Unión Patriótica dió el general Millán Astray, sobre la creación del Tercio.

Parece ser que los capitanes Jimenez e Iglesias, tienen el propósito de reanudar el raid por América, el próximo miércoles, aunque todavía nada han decidido en firme.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL DE VIAJEROS

Barcelona.—En la carretera de Vila de Camps, un automóvil de viajeros que hace el trayecto hasta San Feliú, volcó, resultando heridos veinte viajeros.

LA COPA SNEIDER

Londres.—En Inglaterra se trabaja activamente para tomar parte en el certamen, en el que se disputará la Copa Snieder.

Se están construyendo diez hidros, cuya velocidad es superior a la de 300 millas.

También en Francia se realizan trabajos, con el fin de asistir a dicho certamen.

UN INCENDIO

Milán.—En un pueblo cercano a esta capital, se originó un violentísimo incendio, que destruyó veinticinco casas.

Las pérdidas se calculan en más de medio millón de liras.

NOTICIA DESMENTIDA EXTRAOFICIALMENTE

Amsterdam.—En los centros bien informados se afirma que el rumor recientemente circulado, según el cual la Princesa Juliana y el Príncipe Leopoldo de Saxe-coburg eran novios, no tiene fundamento alguno.

Sin embargo, el Gobierno no ha desmentido oficialmente el rumor, por lo que se cree que hay algo de cierto en la noticia.

RIVERA

El cine en el Liceo

Anoche, la casa Gaumont, presentó en este coliseo la entretenida película titulada "El padrino ideal", en la que hacen una de sus más geniales creaciones, la encantadora "estrella", Dolly Davies, y el notable galán, Andreo Roane.

"El padrino ideal", está filmado con el esmero y gusto artístico que emplea en sus producciones la firma Gaumont.

El argumento, interesante y sugestivo, fué motivo más para que el público saliese satisfecho del espectáculo, que finalizó con la cinta cómica titulada "Los duendes andan sueltos".

Esta noche se estrenará la película española "La tía Ramona".

DE TODAS PARTES

Lago maravilloso.

Al sur de Quickborn, en el distrito de Storman, perteneciente al de Holstein, existe un lago llamado "De los Profetas", en torno del cual se han tejido numerosas leyendas populares.

Este misterioso lago ofrece la particularidad de que reacciona ante la lluvia, en sentido opuesto al natural.

Cuando llueve mucho, y aun cuando las lluvias alcancen límites verdaderamente torrenciales, la superficie del lago desciende en lugar de subir. Por el contrario, en tiempos de sequía persistente, crece el nivel del agua.

Hasta ahora no se ha conseguido encontrar una aceptable explicación de este fenómeno.

Se sabe, únicamente, que en las inmediaciones del lago existen terrenos pantanosos, con los cuales están en directa comunicación las aguas de aquí; pero, a pesar de ello, en dichos pantanos no han podido ser determinadas las modificaciones del nivel observadas en el lago de referencia.

Hombre sin cráneo.

En la Habana hay un hombre que, aunque no tiene cráneo, vive y trabaja. Se llama Norman Douglas Ellis. Es un joven electricista. Mientras estaba trabajando en una planta eléctrica, tocó un alambre pelado.

Este accidente le produjo la grave enfermedad de necrosis o putrefacción de las membranas meníngeas. En vista del lastimoso estado en que se encontraba, y después de once meses de tratamiento, los cirujanos acordaron extraerle casi completamente el hueso de la estructura de la cabeza. Ahora usa peluca, y a excepción de los mareos que le dan de vez en cuando, él no siente los efectos de la enfermedad causada por el accidente.

Los satélites.

Júpiter tiene nueve satélites, de los cuales tres son más grandes que nuestra Luna. Marte tiene dos satélites pequeños, cuyo diámetro es apenas de nueve kilómetros. Se podría fácilmente dar la vuelta a pie en dos horas alrededor de los dos astros mencionados.

Sin duda alguna hay grandiosidad en el espectáculo y la sorpresa es instintiva, pero en seguida luego una sensación de frío hiela el corazón: se adivina, se siente que el escenario ha sido levantado más para el efecto que para la plegaria. No importa. Colonia tiene muchas otras huellas que demuestran su devoción al catolicismo y los huesos de las once mil vírgenes, en el quiosco de las Ursulinas, forman como una sola flama que quiera alimentar cada vez más la fe de los creyentes.

Mas cerrados a la hora del crepúsculo los templos, la ciudad se abandona a la orgía, la corrupción se difunde y las vírgenes de Santa Ursula mueren una vez más en la noche poseída por el viento.

Una de las causas de la aflicción íntima que turba el pueblo alemán es la que se refiere a la Renania, a la ocupación francesa que ha exasperado los ánimos llevándolos al límite de una voluntad que se quebrantó luego con la resistencia.

Se exageró entonces la sensación de malestar interior causado por la guerra; malestar que se

CORRESPONDENCIA ALEMANA

LA DERROTA MORAL

(De nuestro servicio particular).

He visto una fortaleza sobre el Rin transformada en "dancing". La derrota ha enseñado a Alemania a bailar; es una de las pocas cosas que los alemanes pueden hacer aún sin que vaya a terminar en la cuenta de reparaciones. Por ello los "tabarins" no son suficientes y ni siquiera las fortalezas adaptadas como se debe, bastan para acoger, en Colonia, la muchedumbre saltarina y nocturna. Se baila ahora sobre el Rin, a bordo de chatas adornadas con flores horribles de papel y género.

El "dancing" fluvial constituye un suceso, y a bordo del vino de la Mosella es otro río que corre alegremente de los saxofones y los golpes de batería que destruyen en aflicción las seculares leyendas amustriadas a orillas del decrepito Rin.

Metamos la cabeza dentro de uno de estos "tabarins", donde la burguesía teutónica transcurre gran parte de la noche sin exponerse al peligro de una zambullida. El alemán tiene hoy una sensibilidad enfermiza: sensibilidad absolutamente nueva, tendida en la busca del diverso en el estrépito del "jazz" y en las contorsiones de las danzas epilépticas. Este es el motivo por el cual la burguesía alemana va a parar al "tabarins" todas las noches. Padre, madre e hijas. Sólo los muchachos se van por su cuenta, no importa donde.

La elegante taberna nocturna tiene el encanto de las casas hechas solamente de exterioridad, y en Alemania estas cosas las saben preparar con maestría. Luces veladas y cortinados donde la violencia del color estuma en las sinusoides, mesitas de extraña forma a los pies de monumentales butacas de terciopelo, una flor blanca olvidada en una cáscara de cerámica, en un rincón de sombra dispuesto expuesto.

En este ambiente, el alemán edición 1928, se acomoda en primer lugar los anteojos sobre la nariz, bebe, abre grandemente la boca, riendo fuerte y luego se entrega a sus piernas para entrenarse en el más desesperado de los "charleston".

¿Qué se propone la burguesía alemana de nuestros días a través de la vida fácil y de las cosas fáciles? La contestación no puede ser inmediata, pero una cosa es indudable: este pueblo, sacudido por la guerra en sus milenarias tradiciones, quisiera desprenderse de todo recuerdo o volver a iniciar de nuevo su propia historia. Pero desdichadamente hasta ahora, sólo ha terminado con ir a parar, borracho, debajo de las mesitas. ¿Principios de disolución? Puede ser, cuando se piense que Colonia, centro del catolicismo alemán, preside el bacanal.

Con semejante impresión en la retina, la catedral gótica no consigue tocar nuestro espíritu.

La babelica muralla marmórea de la fachada hecha a bordados, tiene la pesadumbre de las cosas sin vida; falta de la voz que la fe ha de dar a toda expresión religiosa.

Artística montaña gris que se funde en lo alto con el cielo de plomo, la catedral teutónica se diría sin fieles, aislada en la ciudad corrompida. Ella atestigia siempre la obra del genio, pero no sabe infundir en los latinos el calor de la palabra divina. Sin embargo, se conservan aquí ciertas reliquias que todo el mundo cristiano debería venerar. Son las de los tres Magos, guardados en una estancia de marmoles colorados, cuya arquitectura fué dicha por Víctor Hugo "híbrida y bizarra, donde los dos estilos de Luis XIII y de Luis XV confunden su coquetería y su pesadumbre".

Sin duda alguna hay grandiosidad en el espectáculo y la sorpresa es instintiva, pero en seguida luego una sensación de frío hiela el corazón: se adivina, se siente que el escenario ha sido levantado más para el efecto que para la plegaria. No importa. Colonia tiene muchas otras huellas que demuestran su devoción al catolicismo y los huesos de las once mil vírgenes, en el quiosco de las Ursulinas, forman como una sola flama que quiera alimentar cada vez más la fe de los creyentes.

Mas cerrados a la hora del crepúsculo los templos, la ciudad se abandona a la orgía, la corrupción se difunde y las vírgenes de Santa Ursula mueren una vez más en la noche poseída por el viento.

Una de las causas de la aflicción íntima que turba el pueblo alemán es la que se refiere a la Renania, a la ocupación francesa que ha exasperado los ánimos llevándolos al límite de una voluntad que se quebrantó luego con la resistencia.

Se exageró entonces la sensación de malestar interior causado por la guerra; malestar que se

transformó luego en desaliento. Las condiciones actuales de la vida alemana son precisamente el resultado de este estado de cosas.

No es excesivo afirmar, hoy, después del experimento, que la ocupación francesa en Renania ha pesado sobre Alemania mucho más que la misma derrota.

De Colonia se irradia ahora—hasta los más remotos centros del Reich—el principio de una disolución. Ahogar en la vida libertina el incubo de la derrota.

Es el desastre moral.

MAX NEUMANN

Colonia, Marzo.

(Prohibida la reproducción).

EN PRO DE UN INDULTO

Vicente Medina, ¿loco o desgraciado?...

Mucho ha fantaseado la prensa para indagar la verdadera causa, el móvil principal por el cual nuestro poeta lanzase de lleno a los campos revolucionarios. Todos creían haber hallado la solución, cuando en realidad, estaban más distantes de ella que antes de comenzar sus investigaciones. En medio del ambiente de hipótesis formuladas en derredor del poeta y en las cuales se oían las palabras: delincuente y antipatriota como única solución, se oyó resonar la voz grave y austera del insigne periodista don Dionisio Pérez, el cual ayer en sus columnas de EL ADELANTO lanzaba a la expectación pública otra nueva, e interesante fase de este enredado proceso: la locura.

Vicente Medina, el sentimental poeta el inspirado cantor murciano, el que enterneció al pueblo con su popular "Cantera", está loco. Al menos tal nos asegura el citado ilustre periodista.

Pero permítanos que si compartimos con su autorizada opinión la comisión que siente por el prisionero poeta, no la compartamos igual en lo referente a las causas de su encarcelamiento.

"El tuisenor murciano" no está loco. Es un desgraciado y esto es cosa muy distinta de la anterior.

Como acertadamente dice el citado escritor, Vicente Medina, pobre, sin más ajuar que sus escritos, emprende con su mujer y sus hijas la penosa peregrinación de los emigrantes. Y llega a América. Y allí comienza a mendigar un empleo: escribiente, tenedor de libros, maestro de escuela, preceptor de niños...

Llega un día en que su trabajo no es suficiente para mantener su hogar. Y Vicente Medina, el modesto jugador, el último y definitivo romántico, el postrer discípulo de Bécquer, tiene hambre. ¿Qué hace un hombre aún de voluntad férrea ante tales circunstancias? Vé su hogar deshecho, sus hijos le piden alimento...

Y en medio de esta crisis de su alma, le ofrecen como limosna el pan de la revolución.

Y el poeta, por alimentar los seres queridos, tiende su escudilla mano y hambriento devora el pan de los escritos ontomórquicos, como pudiera devorar el pan de la virtud, o lo que es peor, el pan del asesinato.

Este es el único delito de Vicente Medina. Y este delito no es delito. Es solamente una gran sublimidad de su lauro poético.

Yo, recogiendo la idea vertida ayer en EL ADELANTO, creo que debemos unirnos todos, desde los honrados habitantes de Archena, su pueblo natal, hasta los más ilustres españoles: no para pedir al Presidente de la República Argentina su indulto; tampoco para pedir que sea reconocido por los médicos, y si, solamente para pedir al Gobierno español, amante de todas las iniciativas y amparador de los hombres ilustres, que tenga compasión del pobre poeta, que lo repatrie a España, a su Murcia querida y que le asigne una pensión para que renuncie al dinero de ludas, y veremos entonces cómo de aquella lira grande y elocuente darán de salir himnos belicosos y cantos revolucionarios, que se convertirán en dulces rimas de amor y en tristes endechas románticas...

JOSE JUANES VICENTE

Salamanca, Abril.

PREPARADO RAMOS conserva los HUEVOS FRESCOS un año. Premiado con varias medallas de Oro. Un kilo para 2,000 huevos, 7 pesetas. Los Ramos, Logroño.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarse o dadas cumplimiento, REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Impermeables, resistentes y económicos son los

TUBOS - S. T. A. C.

Agglomerados por fuerza centrífuga. Columela, 17 - MADRID



LUBRIFICANTES AMERICANOS

Especiales para automóviles y motores Diesel

Conrado Roch

Paseo del Prado, 46.—Madrid

LIQUIDACION URGENTE

Se liquidan todas las existencias de la antigua

ZAPATERIA LA IMPERIAL

DOCTOR RIESCO, 13 y 15. SE TRASPASA EL LOCAL

EL PUERTO NATURAL DE SALAMANCA ES GIJON (MUSEL)

Para importaciones, exportaciones y trámites de Aduana, dirigirse a

Hijos de Casimiro Velasco

Agentes de líneas regulares de vapores desde y para cualquier puerto del Mundo con conocimiento de embarque directo

Hijos de Casimiro Velasco

Apartado 67.—Teléfono 253
Direcciones telegráfica y telefónica: CASIMIRO



EL DIABLO EN PALACIO

Novela Histórica Original

LO MEJOR que todos deben leer. EXITO ENORME

Miles de suscripciones a "Perdida en la Vida", La Gofilla en la Calle, La Muerte del Trabajo y Por el Amor de un Hombre.

SOLICITE el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

Editorial Castro

Palacio de la Novela Popular.

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos.

Diríjanse: Apartado Correo 5.020.—Madrid (5).